

Leg 8^o - Jaqueto 2^o

700



Actas de la Academia
de Nobles Artes de S. Carlos
de Valencia.

7

107

CONTINUACION

DE LAS ACTAS

DE LA REAL ACADEMIA

DE LAS CIENCIAS

EXACTAS

Y NATURALES

UVA. BHSC. LEG.08-2 nº 0770

U/Bc LEG 8-2 nº710

HTCA



1>0 0 0 0 2 8 8 8 5 0

COMPTON

THE

INTERNATIONAL

ACADEMY

OF

ARTS

AND

LETTERS

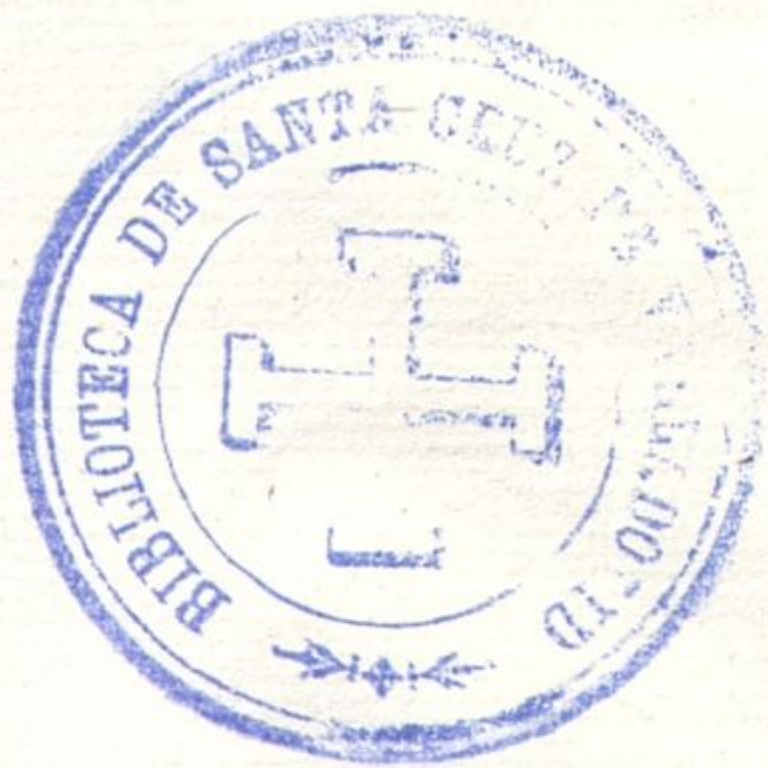
OF

THE

UNIVERSITY

OF

CONTINUACION
DE LAS ACTAS
DE LA REAL ACADEMIA
DE LAS NOBLES ARTES
ESTABLECIDA EN VALENCIA
CON EL TÍTULO
DE SAN CARLOS,
Y RELACION DE LOS PREMIOS
QUE DISTRIBUYÓ EN SU JUNTA PÚBLICA
DE 4 DE NOVIEMBRE DE 1804.



EN VALENCIA

Y OFICINA DE D. BENITO MONFORT IMPRESOR DE LA ACADEMIA.

AÑO MDCCCIV.

CONTINUACION

DE LAS ACTAS

DE LA REAL ACADEMIA

DE LAS NOBLES ARTES

ESTABLECIDA EN VALENCIA

CON EL TITULO

DE SAN CARLOS

Y RELACION DE LOS PREMIOS

QUE DISTRIBUYÓ EN SU JUNTA PÚBLICA

DE 1.º DE NOVIEMBRE DE 1804.



EN VALENCIA

OFICINA DE D. BENITO MONTORI IMPRESOR DE LA ACADEMIA

MDCCLXXXIV

ACTAS DE LA ACADEMIA
DE SAN CARLOS DE BURGOS

AL REY

NUESTRO SEÑOR.

La Acadèmia de San Càrlos.

AL REY

NUESTRO SEÑOR

La Academia de San Carlos

ACTAS DE LA ACADEMIA

DESDE 12 DE NOVIEMBRE DE 1801.

En el tiempo que ha transcurrido desde 12 de Noviembre de 1801 hasta la Junta pública celebrada en 4 del mismo mes de 1804 en que verificó la última distribución de premios esta Real Academia de S. Carlos, debe ocupar un lugar muy distinguido en sus Actas el suceso mas glorioso é interesante de ellas. Hacia fines del año 1802 logró esta Ciudad la fortuna de que hiciesen mansion en ella por espacio de algunos dias nuestros benignísimos Soberanos, acompañados de su Real Familia. Todos los particulares y cuerpos se esmeraron como á porfia en disponer adornos é invenciones con que manifestár el justo regocijo que les cabía en suceso tan fausto como deseado, y de las vivas ansias que ardían en sus corazones de obsequiar, segun su posibilidad, á las Augustas Personas que les honraban con su amorosa presencia. No fué la Academia la postrera en concurrir por su parte á tan debidos homenages con alzar una suntuosa máquina imitando al mármol. Era indispensable que esta fuese hija del genio de los individuos de la Academia; y muy consiguiente que corriesen á cargo de ellos mismos los varios orna-

A

tos que hermosearon á Valencia en aquella época memorable. En uno y otro tuvieron los Profesores de las Artes campo digno de exercitar sus talentos, y de recibir los mayores elogios por la propiedad, elegancia y delicadeza de sus invenciones, no solo de boca de sus patricios, interesados directamente en su feliz desempeño, si no tambien de la innumerable muchedumbre de forasteros, que concurrió á las funciones, y de la Corte entera que vino sirviendo á Sus Magestades y Altezas. La imparcialidad con que así ésta como aquellos pudieron juzgar del mérito de las obras, y las alabanzas de que las colmáron, llenaron de satisfaccion á la Academia. Así de este dichoso acaecimiento, como del monumento insinuado, se dará en adelante noticia mas circunstanciada; y ahora pasaremos á referir lo que deben comprehender estas Actas.

En 31 de Diciembre de 1802 concluyó su trienio de Director general el Señor D. Francisco Bru, y fué elegido para este empleo en la Junta celebrada en aquel propio dia el Señor D. Vicente Marzo.

Con motivo de haber fallecido en 18. de Agosto de dicho año 1802 D. Joseph Esteve, Director de Escultura, fué nombrado en la misma Junta de 31 de Diciembre de 1802 para esta plaza el Teniente Director de la expresada clase D. Francisco Alberola.

En la propia Junta se eligió para Teniente en

ambos grabados, plaza vacante por la muerte de D. Manuel Bru, acaecida en 7 de Mayo de 1802, á D. Manuel Peleguer.

La Junta particular de 24 de Agosto de 1803 propuso á la general para la Tenencia de Escultura, vacante por ascenso de D. Francisco Alberola, cuya provision se habia retardado, á causa de varios incidentes que ocurriéron, al Teniente honorario de esta clase D. Agustin Portaña, y á los Académicos de mérito D. Joseph Gil, y D. Felipe Andreu; y la Junta general celebrada en 28 de Agosto de 1803 eligió al expresado Gil por mayoria de votos. Como estubiese tambien vacante á la sazón la plaza de Director de esta misma clase, por el fallecimiento de D. Francisco Bru, ocurrido en 30 de Mayo del dicho año, y no hubiese podido procederse á la eleccion para ella, por no haber Teniente en exercicio en quien recayese, conforme está mandado en los Estatutos; luego que ocupado por Gil el asiento que le correspondia, y puesto en posesion de Teniente quedó habilitado este Profesor para la expresada plaza de Director, le nombró la Junta para ella, colocandosele en consecuencia en la silla correspondiente al empleo. Hecho esto, quedó de nuevo vacante la Tenencia, y fué propuesto para ella el Académico de mérito D. Francisco Lopez y Pellicer, ademas de Portaña y Andreu insinuados arriba. La Junta general eligió para ella á D. Felipe Andreu por mayoria de

votos , al qual se dió en seguida la posesion. No han faltado en este trienio algunas demostraciones hechas á la Academia por diversos cuerpos y sugetos, en prueba del afecto que la profesan.

El Académico de mérito D. Mariano Brandi una estampa dibuxada por D. Mariano Maella y grabada de su mano , que representa á San Felipe Neri.

D. Rafael Esteve los retratos de SS. MM. que grabó en el año pasado.

La Real Academia de Valladolid dos figuras de los dos Ladrones , vaciadas en yeso , de tamaño algo mayor que el natural , obra atribuida al célebre Pompeyo Leoni , que exíste en la Iglesia de las Angustias de aquella Ciudad.

La Escuela gratuita de las Bellas Artes , establecida en Barcelona , quatro baxos relieves , vaciados en yeso , de los quales el uno es de Camilo Rusconi y representa la Consagracion de un Obispo , y el otro á Moysés por el estilo de Miguel Angelo : los dos restantes son obra de D. Damian Campeny , pensionado en Roma por aquella Escuela ; sus asuntos los baños de Diana , y Maxencio herido en un muslo.

El Exmo. Señor Marques de Castel Rodrigo, Príncipe Pio , una figura de Venus , de tamaño mediano , dos bustos y siete cabezas , todo vaciado en yeso por los originales que posee , así de mármol como de bronce.

D. Vicente Lopez el dibuxo que hizo para la obra , que colocó la Academia con motivo de la venida de las Personas Reales á esta Ciudad ; y además otro que inventó y trabajó igualmente para la lámina que por disposicion de la misma Academia ha grabado D. Francisco Jordan , destinada á servir de título en adelante á todos sus individuos.

En este trienio ha perdido la Academia muchos de sus individuos , así de honor , como de mérito ; de los que haremos alguna memoria segun costumbre.

En 8 de Febrero de 1802 murió en Madrid el Exmo. Señor D. Joseph Bazan de Silva , Marques de Santa Cruz , Caballero de la insigne Orden del Toyson de oro , y de la de Santiago , Gran Cruz de la Distinguida Orden Española de Cárlos III , Mayordomo mayor de S. M. Ayo del Príncipe nuestro Señor , Director de la Real Academia Española , Consiliario de la Real de S. Fernando , Individuo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del Pais , creado Académico de honor en 27 de Marzo de 1768. Como la virtud y sabiduria formáron el carácter de este nuestro distinguido individuo , era preciso que sus operaciones produxesen frutos sazonados y abundantes en obsequio y utilidad del Público. Sería prolixidad molesta hablar por extenso de este asunto : baste insinuar que quien aspire á saber lo que fué el Marques de Santa Cruz , puede consultar el elogio que leyó D.

B

la plaza de Regidor de esta Ciudad que obtenia.

En 25 de Octubre de 1804 murió en esta Ciudad el Señor D. Vicente Perellós y Lanuza, creado Académico de honor en 26 de Octubre de 1795. Manifestó el afecto que tenia á la Academia con el regalo de una coleccion de cabezas.

En 25 de Octubre de 1804 falleció en esta Ciudad el Señor D. Joseph Villarroya, Juez del apeo y deslinde de los bienes y efectos del Maestrazgo de Montesa, Alcalde honorario de Casa y Corte, creado Académico de honor en 26 de Octubre de 1795. Los escritos de este sabio Jurisconsulto hacen patente su laboriosidad, singular conocimiento é instruccion acerca de las cosas tocantes á este Reyno, especialmente por lo que mira al Maestrazgo de Montesa, y su amor al Real servicio.

En 7 de Mayo de 1802 falleció en esta Ciudad D. Manuel Brú, creado Académico de mérito en la clase del Grabado en 30 de Noviembre de 1777 y Teniente con exercicio en 1 de Abril de 1779. Habia nacido en esta misma Ciudad en el año 1736 y se dedicó al Arte del Grabado sin otro Director que su hermano D. Francisco de quien haremos memoria mas adelante. Su honradez, y demas buenas qualidades que le acompañaron le hicieron estimar de todos. Es de su mano entre otras la Estampa del Salvador, copia del de Fuente la higuera, pintura del inmortal Joanes.

En 4 de Julio de 1802 murió en esta Ciu-

dad á los 68. años de su edad D. Vicente Gascó, Académico de mérito de la Real de San Fernando en la clase de Arquitectura, creado Director de esta de San Carlos en 11 de Marzo de 1765. Director General en 1 de Enero de 1776, jubilado en 12 de Julio de 1801 y socio de la Imperial Academia de las Artes de San Pretesburgo. Nacido en esta misma Ciudad de Valencia en el año 1734 y destinado á la carrera de las letras, estaba ya para graduarse de Maestro en Artes, concluido el estudio de la Filosofía, quando le obligaron á variar de profesion, la muerte de su Padre, que habia sido Arquitecto y la situacion de su familia. Encargóse de enseñarle la parte práctica de la Arquitectura D. Vicente Llorens, sugeto excelente en ella, y adornado ademas de bellas circunstancias: con esto pudo en breve sostenerse por si solo, ayudado de la viveza de su talento, y de las maxîmas que le habia inspirado aquel honrado Arquitecto.

El estudio que habia hecho de la Filosofía y demas Artes le dispusieron para el de la Arquitectura, en que hizo rápidos progresos. Sus viages á Madrid le proporcionaron muchas ventajas, y entre otras, la de tratar con sabios Profesores, de adquirir conocimiento de buenos libros, de ver obras y adquirir maxîmas, que le impusieron desde luego en el buen gusto de la Arquitectura antigua. En efecto es indisputable que se debe á nuestro Gascó la reforma de la Arquitectura en Valencia. Tuvo para

ello que superar muchas y graves dificultades ; no siendo , á la verdad la menor , el haber de luchar contra el depravado gusto de los pretendidos Arquitectos de aquel tiempo , que defendian obstinadamente su sistema desarreglado y ensangrentaban sus lenguas contra el jóven reformador. Mas él, constante é intrepído , jamás desistió de su empresa ; y á pesar de tener los antagonistas á su favor todos los sufragios del pueblo , consiguió al fin la satisfaccion de convencerlos y de hacerles confesar su error. La verdad tan hermosa como fuerte logra al fin coronarse de victorias , como haya quien con valor é inteligencia se resuelva á defenderla.

Este triunfo y su laboriosidad le grangearon muchas obras y comisiones , que desempeñó con felicidad y decoro. A los principios de su carrera se le confió la construccion del Real Convento de Nuestra Señora de Montesa , que habia proyectado D. Miguel Fernandez. Siguió con acierto este encargo , hasta que se vió obligado á abandonarle, porque aun en sus años juveniles supo mantener con teson y dignidad las facultades de su profesion. Tambien fué nombrado Director de las obras Reales de este Reyno. La Capilla de Nuestra Señora del Carmen es obra suya , é igualmente muchas casas y proyectos que formó para dentro y fuera de esta Ciudad. Son dignas de contarse entre ellos las Cañerías de Bocayrente , del Villar , de Ontiniente: las Casas consistoriales de Silla , de Alberique , de

Sollana, de Murviedro: la casa de Enseñanza de Cullera: las Iglesias de Ribarroja, de Benasal, de Villahermosa, la Catedral de Segorbe, el Altar mayor de Burjasot. Hizo además varios puentes en la carretera de Aragon, de la que fué Director; verificando otros excelentes proyectos, que aunque no merecen yacer en el olvido, es preciso omitir en obsequio de la brevedad.

Era Gascó en los negocios públicos de un carácter noble y poco comun: inspiraba el respeto á quantos le empleaban; mas en el trato social y doméstico era sumamente festivo, y sabía sazonar las conversaciones con las sales mas chistosas y delicadas. Su talento fué muy vasto y profundo; y aun por esto sacaba con frecuencia de su propio tesoro muchas originalidades superiores á sus estudios. Los últimos años de su vida fueron trabajosos, por el insulto apoplectico de que se vió acometido y varios sinsabores. Aquí fué no obstante donde manifestó mas la fuerza de su espíritu, nada abatido en medio de los infortunios. Acaso en ninguna otra época de su vida conservó tanta calma y jovialidad; prueba evidente de que el hombre puede ser feliz aun rodeado de desgracias.

La brevedad que exigen estas memorias no permite presentar, ni aun en escorzo, el relevante mérito de este digno Profesor, por qualquiera parte que se le mire. Baste decir que Gascó fué un genio, que sin redundar en erudicion indigesta,

supo pensar , meditar y producirse felizmente : que su conducta y modales podrán servir de norma á los Profesores de las Nobles Artes , que aspiren á sostener dignamente el decoro debido á su profesion; que esta Academia no puede mostrarse insensible á la pérdida de uno de sus individuos que tanto la ilustró por espacio de 37 años. Pero él vive todavía y sería indeleble en ella su memoria aun quando no tuviese la buena suerte de conservar su retrato en la Sala de Juntas , en cuya execucion fué feliz el pincel de D. Joseph Zapata.

En 11 de Noviembre de 1802 murió en esta Ciudad D. Joseph Cotanda , creado Académico de mérito en la clase de Escultura el dia 5 de Noviembre de 1798. Nació en esta misma Capital año 1758. Fué discipulo del diestro Escultor D. Francisco Sanchiz ; y separado de su buen Maestro, supo adelantarse en tales términos en la clase perteneciente á los adornos , trabajándolos con la mayor delicadeza , aunque segun el gusto que reynaba entónces , que se formó un partido numeroso. Las muchas obras que se le encargaron de este género , y algunas otras de Escultura , no tuvieron quizá la menor parte en su temprana muerte ; pues estimulado yá del honor , yá de la utilidad que le producian , se atareó de tal modo , que este mismo afan se creé fuese el que le conduxo al Sepulcro á la mitad de su carrera. Son de su mano las estatuas y baxos relieves de las capillas de San Vicente Mar-

tir y San Luis Obispo de la Metropolitana de Valencia, y tambien unas andas para la Parroquial de los Santos Juanes Bautista y Evangelista, con las Imágenes de estos dos insignes titulares suyos; siendo esta obra la que tal vez manifiesta mejor que ninguna otra el mérito de nuestro Cotanda.

En 30 de Mayo de 1803 murió en esta Ciudad D. Francisco Bru, creado Académico de mérito en las dos clases de Pintura y Escultura en 18 de Abril de 1773. Teniente Director por la Pintura en 20 de Enero de 1774 por la Escultura en 9 de Setiembre de 1776, con exercicio por la Escultura en 13 de Febrero de 1781. Director de esta misma clase en 2 de Julio de 1797. y Director General en 31 de Diciembre de 1799. Nació en Valencia en el año 1733. Estuvo adornado de las mismas buenas circunstancias, que dexamos insinuadas arriba, hablando de su hermano D. Manuel. Fué muy laborioso; y sin embargo de no haberse exercitado en las Bellas Artes hasta la edad de 20. años, hizo en ellas bastantes progresos. En quanto á la Pintura se puso baxo la direccion de D. Joseph Vergara; y se dedicó á la Escultura en el año 1773. Pintó al óleo los quadros del altar mayor de la Iglesia de la Villa de Cheste; y tambien el principal de la Iglesia del Convento de Santa María de Jesus, de Padres Franciscos observantes, extramuros de esta Ciudad. Al fresco pintó el cascaron y pechinas de la Iglesia del Convento de San

D

Antonio Abad, y la bobeda del altar mayor del Convento de Nuestra Señora del Socorro de Padres Agustinos calzados, uno y otro tambien extramuros. Por lo tocante á Escultura, son de su mano las quatro estatuas de las Virtudes Cardinales, que existen en la capilla de Santo Tomás de Villanueva del expresado Convento del Socorro, y el San Mateo que está colocado en una capilla al lado del coro de esta Metropolitana. Se debe añadir que fué particular su habilidad en quanto á terminar los baxos relieves. En el largo tiempo de Teniente en la Sala de principios, procuró con todo esmero la aplicacion de sus discipulos, y la tranquilidad, silencio, y buen órden que se observaron en ella constantemente.

En 13 de Julio de 1803 falleció en esta Ciudad D. Joseph Camaron y Bononat, Académico de mérito por la Pintura de la Real de San Fernando, creado Director supernumerario de la misma clase en esta de San Carlos en 11 de Noviembre de 1765, Director en propiedad en 18 de Febrero de 1790. Director General en 31 de Diciembre de 1796, y jubilado por fin en 9 de Agosto de 1801. Nació en Segorbe en el año 1730 y aprendió el dibuxo con su Padre D. Nicolas, Escultor de mérito establecido en aquella Ciudad. A los principios de su edad, hasta los 18 años siguió la carrera de la Escultura; pero desde este tiempo se dedicó del todo á la de la Pintura, Arte á que ir-

resistiblemente le conducía su inclinacion. Su caracter amable y honrado, viveza de genio, rectitud de juicio, aplicacion al estudio, y continua observacion de la bella Naturaleza, le pusieron en estado de sobresalir y distinguirse en su profesion. Ni desdecia de estas qualidades la aficion que tenia á las obras de Poesía, y á las buenas composiciones de Música; antes bien calificaba mas y mas que habia nacido con disposiciones excelentes.

Supuesto lo dicho, fácil es de colegir el mérito de sus obras. Brillan en todas ellas la invencion, propiedad, exâctitud, expresion, dignidad y decoro, junto con tal valentía, efecto de claro obscuro, belleza del colorido, harmonía y gracia que las hacen encantadoras. Con igual maestría que los quadros de historia pintó los de Paisés; y dibuxó además con suma inteligencia y gusto un grandisimo número de invenciones, de aguadas y lápiz, sobre la historia sagrada, profana y fabulosa. Pintó con facilidad al temple y fresco; y en su juventud hizo algunas miniaturas muy estimables; conservando todo el vigor de su talento aun en los últimos tiempos de su vida. Hasta el año de 1768. permaneció en su Patria Segorbe, y en este mismo vino á establecerse á Valencia.

Haremos memoria de algunas de sus Pinturas, yá que no es posible hacerla de todas, por ser casi innumerables. Fuera de este Reyno son de su mano el quadro del bautismo del Centurion Cornelio,

que existe en la Catedral de Palma de la Isla de Mallorca, el de San Gabriel de la casa del Consulado de Barcelona, el de nuestra Señora del Rosario que está en Lérida, varios quadros de la Real Cartuxa de Cazalla en Andalucía, otros dos de nuestra Señora en la de Aula Dei de Aragon, y algunos del claustro de San Francisco el Grande de Madrid, que representan pasages de la vida del Santo. Deben agregarse á estas obras el Salvador que posee en la misma Corte la Señora viuda de D. Diego Rejon y el San Ramon que está en poder de D. Juan Vilar.

Por lo que toca á esta Ciudad, insinuaremos solamente el quadro de la Cena del Señor que está en el Refectorio del Convento de Padres del Carmen calzado, el del altar mayor de la capilla de nuestra Señora del Milagro que representa la Asuncion de la Virgen, el de San Francisco de Asis en la agonía en la Santa Iglesia Metropolitana, los quatro quadros del repartimiento de la Cúpula en la capilla del Beato Garpar de Bono del Convento de San Sebastian de Padres Mínimos, el que representa el Sacrificio de Isaac que posee el Señor Canonigo D. Joseph Alcedo, y los que representan las Virgenes necias y prudentes que posee el Exmo. Señor Marques de la Romana.

Por lo que respeta al Reyno diremos que hay Pinturas suyas en las Reales Cartuxas de Porta Celi y Ara Christi, en la Iglesia de Benicasi, que cos-

teó el Ilmo. Señor D. Francisco Perez Bayer, en la Catedral de Segorbe, y en las Villas de Murviedro y Liria.

Su genio franco, suave y prudente le grangeó muchos amigos verdaderos: los varios discipulos aprovechados que tuvo honran todavia su memoria; y su muerte fué mirada por todo el Pueblo como una pérdida notable para las Bellas Artes.

En 18 de Agosto de 1802 murió en esta Ciudad D. Joseph Esteve y Bonet, creado Académico de mérito en la clase de Escultura en 27 de Febrero de 1772. Teniente Director honorario en 9 de Enero de 1774, con exercicio en 21 de Abril de 1776. Director en 13 de Febrero de 1781. Director General en 30 de Diciembre del mismo, y Escultor honorario de Cámara de S. M. Habia nacido en Valencia en el año 1741, y desde luego que llegó á edad competente, le dedicaron sus Padres á la Escultura, poniendole baxo la direccion del célebre D. Ignacio Vergara. Pasó despues del estudio de este Profesor al de D. Francisco Esteve, que fué uno de los mejores Escultores de aquellos tiempos, y estaba adornado de muy buenas máximas. Su talento, genio, buen gusto y constancia en el trabajo adquirieron á todas sus obras qualidades muy dignas de aprecio; en especial la de la gracia que dá tanto realce á todas las producciones de las Bellas Artes. Echase de ver ésta muy particularmente en las obras pequeñas y en los niños. Las

E

prendas de su genio agradable y amigo de complacer, su hombría de bien á toda prueba, la exâctitud inalterable que observaba en todas sus operaciones, el zelo de la prosperidad de las Artes que siempre acreditó, y los muchos Escultores que se formaron en su taller, era preciso que le atraesen la estimacion de toda suerte de personas, no solamente de este Reyno, sino de toda España, y aun de fuera de ella. Fué conseqüencia de esto que apenas podrá encontrarse ningun otro Profesor que en los años que vivió (muriendo de 62 con sentimiento universal, en lo mas floreciente de su carrera) haya trabajado tantas obras. Querer hablar de todas sería tan difícil como molesto; contentaremos con referir las mas principales.

Hizo para Marsella la Imágen de María Santísima en su gloriosa Asuncion, colocada sobre un trono de nubes y serafines, y asistida de dos Angeles niños. Para el nacimiento que mandó disponer el Rey nuestro Señor, entonces Príncipe de Asturias, trabajó una coleccion de figuras de ambos sexos, en número de 190 las quales representaban varios trages y oficios de esta Ciudad de Valencia y su Reyno. Agradó tanto al Augusto Dueño, de la obra su desempeño, que tuvo nuestro Esteve con este motivo la satisfaccion de ser nombrado Escultor de Cámara honorario de S. M. Hay tambien obras suyas en la Cartuxa de Xerez de la Frontera, en el Convento de Padres Capuchinos de

la misma Ciudad, en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz de Mallorca, en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla y en el Convento de Padres de la Merced de Toledo.

Es de su mano y existe colocada sobre un magnifico pedestal, en medio de la plaza del Convento de Padres Agustinos de nuestra Señora del Socorro extramuros de esta Ciudad, la imágen de Santo Tomás de Villanueva, que costeó el Ilmo. Señor D. Francisco Perez Bayer. La estatua es de marmol, tiene diez palmos de alta, y está bien estudiada y definida. Tambien trabajó en marmol con particular acierto las dos estatuas de los dos Santos Vicentes Martir y Ferrer, de estatura natural, que deberán servir en el retablo que se está construyendo actualmente para nuestra Señora de los Desamparados en su capilla. Son suyos igualmente los dos primorosos bustos de marmol colocados en la Biblioteca de esta Universidad, el uno del Exmo. Señor D. Francisco Fabian y Fuero, Arzobispo que fué de esta Diocesis; y el otro del Señor Bayer.

En 21 de Noviembre 1803 falleció en la Ciudad de Murcia D. Pedro Juan Guisart, de nacion Bohemo, creado Academico de mérito en la clase de Escultura á 13 de Diciembre de 1772. Vino á esta Ciudad de Valencia de edad muy tierna, huérfano ya de Padre y Madre. Habiendose inclinado á la Escultura, entró á aprenderla en el estudio del famoso D. Ignacio Vergara; y con su ta-

lento sobresaliente, é ingenio vivaz, sacó gran provecho de las sabias instrucciones de su Maestro. Permaneció algunos años junto con este Escultor; pero así el deseo de conducirse por sí solo, como el de su propia gloria, bastaron á separarle de una compañía que le habia sido tan útil. Tuvo particular afición á la observancia del antiguo; de lo qual son prueba evidente seis Estatuas de las ocho de estuco, que están colocadas en la capilla de nuestra Señora del Carmen de Padres Calzados de esta Ciudad, las quales son de su mano, pues supo hacer en ellas algunas cosas acreedoras sin duda á grande aprecio. Tambien son suyas las Estatuas de piedra que adornan la fachada de la Iglesia de la Villa de Cheste, obra que hará ciertamente muy duradera su memoria. Supo además trabajar los adornos con especial capricho, gusto y gracia. Su genio poco acomodado á escuchar los elogios de otros, le conduxo á Murcia, luego que tuvo noticia del fallecimiento del célebre Escultor D. Francisco Zarcillo, y permaneció en aquella Ciudad trabajando algunas obras hasta que se verificó su muerte.

En 26 de Noviembre de 1803 falleció en Barcelona D. Pedro Pablo Montaña, Director General de la Escuela de Nobles Artes de aquella Ciudad, creado Académico de mérito por la clase de Pintura en 5 de Octubre de 1777. Si el cumplimiento exácto de las obligaciones de un Profesor, en

calidad de Maestro: sí la laboriosidad, invencion y variedad de conocimientos que evidencian sus composiciones le hacen digno de estimacion; no podrá quedar la menor duda en que nuestro Montaña fué un Pintor de mucho mérito. Su esmero en procurar los mayores adelantamientos de los jóvenes Artistas en la opulenta capital de Cataluña, fué tan notorio como útil á todo aquel Principado. La muchedumbre de obras que dexó trabajadas hace ver por otra parte todo lo que sabia y queria executar. Hay Pinturas suyas al óleo, al temple y al fresco, yá de colorido, yá de claro obscuro. La Historia sagrada, y profana, la fábula y la alegoría fueron obgetos de sus tareas. En Mataró se conservan quatro grandes quadros al óleo, pintados los tres, y hecho el boceto del quarto por Montaña, que representan la conversion y martirio de las Santas Juliana y Semproniana. En la casa de D. Pablo Ramon en Barcelona, exíste pintada al fresco la Expedicion de Catalanes y Aragoneses contra Turcos y Griegos. En un salon del Señor Marques de Palmerola se conserva un grandioso quadro alegórico, en que se ven el Valor, la Virtud, las Artes, y Ciencias, el Templo de la Inmortalidad, la Fama, el Vicio, el Fraude, y la mala Fé. En casa de D. Buenaventura Gazó pintó á Apolo, las Horas del dia y la Aurora con otras figuras pertenecientes á la fábula.

En 23 de Abril de 1804 falleció en esta Ciu-

dad D^a Micaela Ferrer creada Académica de mérito en 13 de Abril de 1777. Manifestó no desmerecer este título por su continua aplicacion á la pintura y al dibuxo, á cuya habilidad debió su manutencion; viviendo sola, y sin separarse jamás de todos los deberes que hacen apreciable á una muger.

Las nuevas creaciones de Individuos, hechas en este trienio, van expresadas en sus respectivos lugares del Catálogo que vá puesto al fin de esta relacion.

Ya se insinuó arriba el regocijo que tuvo la Academia con la venida de nuestros Monarcas, y de toda su Real Familia á esta Ciudad. Este feliz acaecimiento la proporcionó la dulce satisfaccion de poder mostrar su gratitud al Augusto Protector que con sus benéficos influxos la fomenta y hace que prospere. Acordóse en consecuencia, desde luego que se supo la noticia con certidumbre, que se erigiese una estatua del Rey, encargando el diseño al Director de Pintura D. Vicente Lopez, que lo desempeñó perfectamente con intervencion de los Profesores de Arquitectura, los quales concurrieron tambien á la direccion del todo de la obra. No se perdonó gasto ni trabajo para el acierto de ella; y conociendose que D. Joseph Cotanda, Académico de mérito por la Escultura, y excelente Adornista, podia exêcutarla á gusto de la Academia, se le encargó la mayor parte. La arrebatada muerte de este malogrado Escultor le impidió concluir lo que

se habia proyectado , á pesar de lo mucho que se afaná por llenar los deseos de este Cuerpo ; dexando imperfecta la obra , y de la estatua del Rey, trabajadas solamente la cabeza y las manos. Con este motivo hubieron de redoblar su asistencia los demas Profesores , y se concluyó todo al tiempo debido. De las quatro estatuas de la Pintura , Escultura, Arquitectura y Grabado que habian de acompañar á la del Rey , se encargaron desde los principios las dos primeras á D. Felipe Andreu , entonces Académico de mérito por la Escultura y ahora Teniente Director de esta clase , y las dos últimas á D. Francisco Lopez y Pellicer tambien Académico de mérito por la Escultura: uno y otro desempeñaron el encargo con particular esmero , y con toda la perfeccion que pudiera desearse.

En una magestuosa gradería se colocó un pedestal robusto y gracioso , sobre el qual se apoyaba una columna truncada , que cubierta con un hermoso almoadon , servia de basa á la estatua colosal que representaba al Monarca de las Españas en una actitud gallarda y heroica , vestido de regio manto y demas insignias correspondientes. En la basa principal estaban las figuras de las nobles Artes , Pintura , Escultura , Arquitectura y Grabado, que recostadas sobre el tronco de la columna , descansaban tranquilas y reverentes á la sombra de tan magnífico protector , teniendo en las manos sus respectivos atributos , y agrupando con mucha gracia

el Escudo de armas de que usa la Academia. Sobre el neto del pedestal, á entrambas caras, resaltaba una lápida, en la que se leía esta inscripcion.

A LOS AUGUSTOS SOBERANOS
CARLOS IV. Y MARIA LUISA DE BORBON
LAS BELLAS ARTES.

Era toda la obra imitada al marmol con los adornos de bronce dorado, y estaba executada con el mayor primor y valentía. Los ornatos accesorios para la iluminacion eran análogos al caracter de ella; y todo respiraba delicado gusto, eleccion oportuna y saber. La colocacion se efectuó enfrente de la casa Academia, de manera que se disfrutaba su vista desde los dos extremos de la plaza de las Barcas. El público, y particularmente las personas inteligentes sentian que hubiese de ser tan poco duradera esta obra; y no un monumento eterno. Tales eran tambien los votos de la Academia para perpetuar su gratitud al Augusto Monarca, y para hacer patente á la posteridad el estado de las Artes en Valencia á principios del siglo 19.

En la mañana del dia 6 de Diciembre de 1802 fué admitida la Academia á besar la mano á SS. MM. y AA. representada por su Presidente los dos Consiliarios Conde de Ripalda y Marques de Valera, el Académico de honor Conde de Contamina, Director General D. Francisco Bru y el del Grabado D. Manuel Monfort.

Ni fué éste solo el honor que logró la Academia dispensado á algunos de sus individuos. Habiendo presentado al Rey el Señor Canonigo D. Vicente Blasco, Rector de esta Universidad, el quadro que por disposicion suya habia pintado D. Vicente Lopez, alusivo al rendimiento de aquel sabio Cuerpo á los pies de sus Soberanos, ademas de aceptarlo benignamente, tuvo S. M. la bondad de nombrar su Pintor honorario de Cámara al expresado Lopez, en prueba de la alta proteccion que dispensa siempre á las Bellas Artes.

Con fecha de 27 de Noviembre de 1802. pasó oficio la Ciudad á la Academia para que esta informase acerca de á quienes deberían darse los nueve premios ofrecidos á las mejores composiciones de casas, iluminaciones é invenciones gremiales, con que se habia procurado obsequiar á SS. MM. Contestó á tiempo oportuno, desempeñando este encargo.

En 7 de Agosto de 1803 dió la misma Ciudad el primer premio por el adorno referido arriba; consistiendo dicho premio en mil reales vellon y una de las medallas de plata que habia mandado acuñar su Ayuntamiento, para presentarlas á los Reyes, al entonces Académico de mérito en ambos grabados D. Manuel Peleguer, ahora Teniente Director de la propia clase.

Ha exâminado y desempeñado la Junta de Comision de Arquitectura, en el espacio de estos tres

años, como unos cincuenta asuntos en esta forma: de la Muy Ilustre Ciudad un oficio sobre las canales por dentro las paredes: del Exmo. Señor Arzobispo, dos diseños sobre la Iglesia de Penaguila; un retablo para Alcoy; una capilla para Villajoyosa; una hermita para dicha Villa; y un Cementerio para la Ollería: del Caballero Intendente, una visura de toda la plaza de Toros; los diseños para toda la Alameda de esta Ciudad; los planos proyecto y cálculo de las obras que se necesitaban para contener el Rio Jucar, junto con la tasacion de los mismos; un informe sobre las Casas consistoriales de Almoradí, la reforma de los planos de ella y la tasacion de los trabajos; la resolucion sobre el nuevo proyecto de la Alameda; un informe sobre cierta casa; otro sobre la colocacion de la lápida que se ha puesto en la Real Casa de Oficios; otro sobre las cárceles de la Alcudia de Veo; otro sobre el desagüe de Vinaroz; otro sobre las obras de San Mateo y la comision; los planos y proyecto sobre el Cementerio general de esta Ciudad: de varios particulares, la Iglesia de Benisanó; un retablo para la de Alcoy; una presa para el Rio de la Alcora; la cúpula de la capilla de nuestra Señora del Carmen de Alicante; una memoria de D. Joaquin la Croix sobre la desecacion de la Albufera, y nueva direccion del Rio Turia; los planos, relacion y cálculo de la Iglesia de San Pedro de las Presas, Corregimiento de Gerona; el proyecto con todos los

diseños correspondientes, de un nuevo puente sobre el Rio Ter, cerca de Torroella, Principado de Cataluña; el presbiterio y retablo de la Iglesia de Bocaýrente; la renovacion del Convento é Iglesia de las Monjas de Beniganim; el exâmen por dos distintas veces del retablo mayor de la Iglesia Parroquial de Santa Catalina de esta Ciudad; la visura de la Iglesia Parroquial de Canet lo Roig, Principado de Cataluña; un retablo para Algemesí; otro para Cocentayna; otro para la Alqueria, llamada de Mosen Pobo en la huerta de esta Ciudad; otro para el Convento de nuestra Señora de la Merced de la misma; las cárceles para la Ciudad de Gandia; otras para el lugar de Rafelbuñol; las Casas consistoriales y cárceles de Algemesí; la reedificacion y ensanche de la Iglesia de Altea; la de Albalat; la del Colegio de Santo Tomás de esta Ciudad, y la de la Capilla de comunion de Masanasa.

Tambien acordó la Academia en la Junta celebrada el dia 31 de Enero de 1802 la puntual observancia de una resolucion de la Real Academia de San Fernando, que es á la letra del tenor siguiente:
 „ La Real Academia de San Fernando ha visto
 „ la Consulta que esa de San Carlos la ha dirigido,
 „ manifestando los inconvenientes que podrian seguir-
 „ se de la observancia del Acuerdo de la misma Aca-
 „ demia, confirmado por S. M. para la suspension y
 „ abolicion del título de Maestros de Obras aprobados
 „ con facultades limitadas, y las dificultades que se

„ofrecian á ese Real Cuerpo para uniformarse en
 „esta parte con la práctica de la Academia, segun
 „de está prevenido en la Cédula de sus Estatutos.
 „Reflexionadas por la Academia las razones ale-
 „gadas por esa de San Carlos; oido el parecer de la
 „Comision de Arquitectura; y teniendo á la vista
 „los antecedentes de este asunto, y los motivos que
 „hubo para mover á la Academia (atendida la men-
 „te y espíritu de los Estatutos) á hacer el Acuerdo
 „que se insertó en las Actas del año de 1796, pa-
 „ra abolir el título de dichos Maestros de Obras con
 „facultades restrictas, y para recurrir á S. M., á
 „fin de que se dignase aprobarle, como así se ve-
 „rificó con Real Orden de 18 de Setiembre del mis-
 „mo año, ha tenido á bien de resolver despues de
 „un maduro exámen en su Junta Particular mensual
 „de Junio corriente: Que no convenia alterar en ma-
 „nera alguna lo acordado sobre este asunto con el
 „soberano asenso de S. M., ni restablecer el título
 „de Maestros de Obras: y que baxo este supuesto,
 „y en atencion al tenor de los Estatutos con que se
 „gobierna ese Real Cuerpo, procure uniformarse en
 „esta parte con la práctica de esta Academia obser-
 „vada constantemente desde la fecha del Acuerdo
 „del año de 96 y de la Real Orden subsiguiente
 „que lo aprueba y confirma.
 „Para ocurrir la Academia á la falta de buenos
 „Profesores en las Provincias, y á fin de que en
 „ellas no se contraviniese (como lo hacian) á la Real

„ Orden circular de 28 de Febrero de 1787 y á
 „ los Estatutos con notable perjuicio de la Arquitect-
 „ tura , recurrió á S. M. para impetrar la gracia que
 „ se dignó con efecto dispensarla , de mandar al Con-
 „ sejo que despachase é hiciese circular por todos
 „ los Pueblos del Reyno la Provision de 5 de Enero
 „ del año pasado de 1801. Además de esto meditó
 „ la Academia tambien el medio de que viniesen á
 „ exâminarse algunos de las Provincias de Maestros
 „ Arquitectos , facilitándoles el modo de hacer las
 „ pruebas que atemorizaban y retraían á muchos de
 „ venir á la Corte por el largo tiempo que gastaban
 „ en desempeñarlas con notable perjuicio de sus fa-
 „ milias é intereses , y así no tuviesen excusas que
 „ alegar para no sujetarse á las pruebas y dexar de
 „ venir á exâminarse ; sin que obstase esto á la se-
 „ guridad y rigor con que la Academia ha procedido
 „ y procede en la aprobacion de los Profesores de
 „ Arquitectura , á fin de no conceder títulos y facul-
 „ tades para edificar á personas ignorantes con noto-
 „ rio descredito del Cuerpo que los concede , y con
 „ detrimento de la buena Arquitectura. Arregló pues
 „ la Academia el nuevo método de pruebas y exâme-
 „ nes que S. M. se dignó aprobar y sancionar con
 „ su Real Orden de 29 de Julio de 1801 , la que
 „ se mandó imprimir para la comun noticia , y de
 „ que remití á V. S. dos exemplares con oficio de
 „ 23 de Marzo de este año para inteligencia y go-
 „ bierno de ese Real Cuerpo.

H

„ De resultas de la citada Provision del Consejo
 „ de 5 de Enero de 1801 son muchos los recursos
 „ que se han dirigido á dicho Supremo Tribunal , á
 „ S. M. , y á la Academia misma por los Maestros
 „ de Albañilería exâminados y aprobados en las Pro-
 „ vincias , cuyos títulos han recogido las Justicias por
 „ estar expedidos con posterioridad á la Real Orden
 „ de 28 de Febrero de 1787 , quexándose de que
 „ los demas Maestros de Albañilería tolerados querian
 „ impedirles judicialmente el trabajo de sus manos,
 „ quedando de consiguiente sin arbitrio para subsistir.

„ Para todos estos casos tiene declarado y decla-
 „ ra la Academia : Que nadie , sea ó no aprobado por
 „ las Academias Reales de Artes , tiene derecho ni
 „ facultades para poner demandas , ni impedir á otros
 „ que trabajen en su Profesion : Que ni aun los Aca-
 „ démicos de mérito tienen derecho para reclamar
 „ ante las Justicias el cumplimiento de los Estatutos
 „ y Reales Ordenes de S. M. , por ser este un pri-
 „ vilegio exclusivo del Señor Protector , Viceprotec-
 „ tor , y Consiliario mas antiguo de la Academia , se-
 „ gun previenen los mismos Estatutos ; y que lo que
 „ únicamente es permitido á los dichos Académicos
 „ y demas Profesores aprobados , es el dar parte al
 „ Cuerpo del abuso que observasen en los Pueblos
 „ de su residencia en contravencion de lo mandado
 „ por S. M. ; pues en este caso , la Academia instrui-
 „ da y cerciorada de la verdad del hecho tomará
 „ las providencias que corresponden con arreglo á

„Estatuto : Que los Maestros Albañiles , cuyos títu-
 „los se han recogido y recogieren por las Justicias,
 „no porque carezcan de ellos , quedan sin ocupacion,
 „ni en ocio , ni en indigencia; pues las Reales Orde-
 „nes de S. M. se dirigen solo á prohibir , que los
 „Sugetos que carezcan de la competente aprobacion
 „y exâmen en las Academias Reales de Artes , se
 „arroguen la facultad de trazar , inventar , y dirigir
 „por sí mismos en Xefes las obras de la Arquitectu-
 „ra , porque esto es propio y privativo de los Pro-
 „fesores legitimamente aprobados por las dichas Aca-
 „demias , y por otra parte lo exîge así la buena in-
 „version de los caudales públicos y de particulares,
 „la seguridad de las vidas de los Ciudadanos , y el
 „concepto y habilidad de la Nacion en un Arte de
 „tanta espectacion como es la Arquitectura. Pero
 „como el Arquitecto que haya dado un testimonio
 „público de su idoneidad y ciencia en riguroso exâ-
 „men y pruebas delante de los Profesores mas acre-
 „ditados del Reyno , necesita indispensablemente que
 „el trabajo manual y construccion efectiva de sus
 „proyectos y trazas se hagan por Constructores prác-
 „ticos , se entiende desde luego que tanto los dichos
 „Maestros Albañiles de título suspenso , como de los
 „tolerados , tienen siempre asegurada su subsistencia
 „en la misma práctica material con los jornales que
 „á estilo de cada pais ganan : de manera que el Ar-
 „quitecto cumple su Arte con dar la traza é inven-
 „cion del edificio ú otra obra qualquiera que sea,

„ y hacer el informe y avance correspondiente ; que-
 „ dando todo lo que es mera construccion material al
 „ cargo de los Prácticos , ó llamense Maestros Alba-
 „ ñiles , tengan ó no título para ello : pero con el
 „ bien entendido de que siempre han de estar dirigi-
 „ dos inmediatamente por Arquitecto aprobado , baxo
 „ cuyas ordenes han de construir los edificios ; pues
 „ ellos son las manos y los pies de los Arquitectos,
 „ pero no Xefes de las obras : mayormente quando
 „ se trata de los edificios á quienes se da el nombre
 „ de públicos , ó de uso é institucion pública , y de
 „ todos aquellos que estén decorados con algun cuer-
 „ po ú orden de Arquitectura.

„ En resúmen , todos los Maestros Albañiles ú
 „ otros Prácticos , de qualquier Pueblo , Ciudad ó
 „ Villa del Reyno que sea , declara la Academia , que
 „ pueden y tienen facultad de exercer en qualquiera
 „ parte la Albañilería ó práctica manual y material
 „ de las obras en todas sus operaciones, sin que para
 „ esto necesiten de exâmen ni de título , siempre que
 „ sea baxo la direccion de Arquitectos aprobados , á
 „ quienes unicamente corresponde hacer las trazas é
 „ invenciones de las obras que se hubiesen de exe-
 „ cutar , y dirigirlas : previniendo , que al Profesor
 „ ó Arquitecto aprobado deben buscarle y elegirle á
 „ su gusto y arbitrio los interesados ó dueños de obra
 „ para que la dirija , pero no los Maestros Albañiles
 „ ú otros prácticos para con este salvoconducto y se-
 „ guridad emprender toda clase de obras , como ha

„habido ya exemplar ; pues así habría una especie
 „de clientela del Albañil con el Arquitecto para ter-
 „giversar las Reales Resoluciones , y sería esto un
 „medio eficacísimo de que subsistiesen los mismos
 „abusos que hasta aquí.

„Es quanto la Academia ha acordado se comu-
 „nique á ese Real Cuerpo por medio de V. S. (como
 „lo executo) tanto por lo que hace al punto prin-
 „cipal de su Consulta fecha en 15 de Febrero de
 „este año , como por lo que respecta al modo con
 „que procede y se gobierna en el dia esta Acade-
 „mia para cortar los pleytos entre los Profesores,
 „mantener á cada uno en los verdaderos límites de
 „sus facultades con tranquilidad , y coadyuvar por
 „su parte á la exácta observancia de las Reales Or-
 „denes de S. M. , á fin de que noticiosa esa Real
 „Academia de todo pueda uniformarse y arreglarse
 „en sus acuerdos , informes y aprobacion de los Pro-
 „fesores de Arquitectura con la práctica de esta de
 „San Fernando.

„Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años.
 „Madrid á 28 de Junio de 1802. = Isidoro Bosarte.
 „= Sr. D. Mariano Ferrer , Secretario de la Real
 „Academia de San Carlos.”

Igualmente recibió la Academia la Real Orden
 siguiente:

„Conformándose el Rey con lo propuesto por la
 „Real Academia de San Fernando , segun V. S. par-
 „ticipa en su oficio de 29 de junio último acerca

„ de los medios propios á evitar los perjuicios que
„ resultan de la lentitud de las pruebas que se ha-
„ cen previas al exámen de arquitectos , se ha servi-
„ do resolver lo siguiente:

„ Los pretendientes al título de maestros archi-
„ tectos harán los planos de un edificio de su inven-
„ cion en pliegos de papel de Holanda , que conten-
„ ga plantas , fachadas y cortes , todo geométrico ; y
„ separadamente el cálculo detallado del costo que
„ tendria el edificio , si se hubiera de executar en el
„ sitio que se lo haya imaginado el autor , y su mé-
„ todo de construccion. Estos planos , con el informe
„ facultativo y avance , se deberán presentar por él
„ pretendiente en la Secretaría de la Academia , desde
„ donde se pasarán á la Comision de arquitectura para
„ que los vea atentamente ; y del juicio que hagan
„ los exâminadores se dará parte á la Academia en la
„ primera junta ordinaria por el Secretario , como se
„ hace con las censuras de los planos de obras pú-
„ blicas que vienen al exámen de la Academia en cum-
„ plimiento de las Reales Ordenes , é inmediatamente
„ se dará aviso al autor de dichos planos del concepto
„ que se haya formado sobre sus trazas. Siendo este
„ favorable , podrá el pretendiente quando le parezca
„ dar memorial á la Academia , pidiendo asunto para
„ hacer una prueba de repente , y acompañando , se-
„ gun costumbre , el memorial con un certificado de
„ práctica , en que conste haber asistido á alguna obra
„ baxo la direccion de arquitecto aprobado.

„ Para los asuntos de la prueba de repente se co-
„ piarán de los libros de los acuerdos de la Academia
„ los que se han ido dando á los que se han exâmi-
„ nado de arquitectura de algunos años á esta parte,
„ y de ellos se formará un legajo ó libro , numerán-
„ dolos todos.

„ Luego que el memorial sea admitido , se sor-
„ teará el asunto para la prueba , metiendo tres veces
„ la plegadera el Viceprotector en el dicho legajo ó
„ libro , con lo que quedarán registrados tres núme-
„ ros , entre los quales ha de ser árbitro el preten-
„ diente para elegir.

„ La prueba de repente será de un dia entero,
„ desde las siete de la mañana hasta las diez de la
„ noche , sin salir de la Academia subsiguiente al dia
„ de la junta ; franqueándose al pretendiente los libros
„ clásicos de la arquitectura que necesite , y posea
„ la misma Academia en su Biblioteca. En esta prueba
„ ha de dexar asegurados los perfiles , y manchados
„ generalmente los esbatimientos ó sombras de tinta
„ de china en fachada y corte.

„ Para conseguir la mas escrupulosa exâctitud es-
„ tará encerrado el libro de asuntos baxo de llave en
„ la mesa de la sala de juntas , desde que se concluya
„ la ordinaria , hasta la mañana del dia en que , pre-
„ sentándose el pretendiente á la Academia , le mani-
„ festará el Conserge los tres programas numerados;
„ y hecha eleccion de uno , volverá á encerrar el libro
„ ó legajo. A fin de que nadie sepa los asuntos que

„ han salido en suerte , se pondrán registros de pa-
„ pel , y en el márgen del memorial del pretendiente
„ se escribirán los tres números sorteados, sin leerlos
„ en público.

„ El juéves de la misma semana , en que dicho
„ pretendiente haga la prueba (y si fuere festivo, el
„ sábado) , se presentará á ser exâminado. Se cote-
„ jará entónces dicha prueba con los planos de pen-
„ sado ; se exâminará al pretendiente acerca de uno
„ y otros , y en la teórica y práctica del arte ; y del
„ juicio que los exâminadores hagan de su idoneidad
„ y pericia, se dará cuenta por el Secretario en la
„ junta ordinaria próxîma , para resolver sobre la apro-
„ bacion ó desaprobacion del exâminado.

„ Los forasteros podrán enviar los citados planos
„ de invencion con el informe y avance en un canu-
„ to de hoja de lata ; los que reconocidos por la Co-
„ mision de arquitectura , se les dará aviso de si están
„ en estado ó no de venir á hacer las demas pruebas,
„ que son las de repente y el exâmen, á la Academia;
„ y en caso de que no se halle mérito en dichos pla-
„ nos , se les devolverán , aconsejándoles el estudio.

„ Los profesores que están aprobados de maes-
„ tros de obras con facultades réstrictas , y quieran
„ aprobarse y graduarse de maestros arquitectos con
„ todas las facultades del arte , se sujetarán á las mis-
„ mas pruebas y exâmen que van referidos.”

„ Comunico á V. S. todo lo expuesto de Real
„ Orden para noticia , gobierno y cumplimiento de

„ esa Real Academia de las tres nobles Artes. Dios
 „ guarde á V. S. muchos años. Palacio 29 de julio de
 „ 1801. = Pedro Cevallos. = Sr. D. Isidoro Bosarte.”

Llegandose ya la época de la distribucion de los Premios generales hubieron de señalarse los asuntos sobre que habrían de ejercitarse aquellos que quisiesen firmar oposicion. Señaláronse efectivamente en la sesion de la Junta ordinaria celebrada en 11 de Marzo de 1804 y se imprimieron despues con fecha de 1 de Abril en la forma siguiente.

PRIMERA CLASE: PREMIOS DE 40 PESOS.

PINTURA.

Los Reyes Católicos D. Fernando y D^a Isabel, en compañía de su hijo el Príncipe D. Juan, dan audiencia pública en Barcelona á Christoval Colon, descubridor del nuevo mundo: refiereles éste sentado los sucesos de su viage, y les ofrece varias producciones de aquel pais que prueban su fertilidad y riqueza.

FLORES.

Un Dibuxo de la quarta parte de un Paño para la adoracion de la Cruz en el Viernes Santo, con la cenefa correspondiente de adornos de buen gusto, y algunos enlaces de flores y alusiones á la pasion de Jesu Christo, adaptado todo á los texidos de seda y metales en ala y falsa punta. Y un Florero

K

de tres palmos y medio y dos y medio de ancho, pintado al óleo ó al agua, copiado por el natural, con buen gusto en la colocacion.

ESCULTURA.

Caminando el Salvador con algunos de sus discipulos hácia la Ciudad de Naim, al llegar junto á ella, ve salir el entierro de un jóven, hijo de una viuda: reconoce la afligida madre al Señor, le suplica que resucite al difunto, y Jesu Christo lo executa.

ARQUITECTURA.

Un Lazareto general adaptado á esta costa de Valencia.

SEGUNDA CLASE : PREMIOS DE 20 PESOS,

PINTURA.

Llegan las Marías al Sepulcro de Jesu Christo y advierten que este Señor habia ya resucitado.

FLORES.

La mitad de un dibuxo para un paño de púlpito, con su cenefa de adornos y enlaces de flores, que se adapte á los texidos en ala. Y un Florero de dos palmos y medio de alto y dos palmos de ancho.

ESCULTURA.

Dase á conocer el Salvador á sus discipulos en el Castillo de Emaus al tiempo de partir el pan.

ARQUITECTURA.

Un Campo Santo para una poblacion de seis mil vecinos , con distincion de sepulturas para un Clero, y dos Comunidades de Religiosos , habitacion del Capellan y todo lo demas correspondiente al edificio.

TERCERA CLASE : PREMIOS DE 10 PESOS.**PINTURA.**

Dibuxar la estatua del Gladiador de la lucha.

FLORES.

Un estudio de flores copiadas por el natural y de adornos.

ESCULTURA.

Modelar de barro en redondo , de tres quartas de alto , la Estatua del Sileno.

ARQUITECTURA.

Copiar geoméricamente la planta y un corte á lo largo y otro al traves , con la vista del Altar, de la Celda de San Luis Bertran , del Convento de Predicadores de esta Ciudad.

*PREMIO DE 20 PESOS**PARA EL ARTE DEL GRABADO.*

Copiar el S. Francisco de Paula de medio cuerpo, pintura original de Joseph Ribera, del tamaño de una quartilla de papel comun, y del mismo grabarlo á buril en una lámina de cobre.

Al tiempo prescrito en el Edicto, entregáron sus obras con arreglo á las condiciones señaladas los Opositores siguientes.

PINTURA.

D. Joaquin Berenguer.

D. Tomás Rocafort.

1ª CLASE.

D. Antonio Vivó.

D. Andrés Cruá.

*FLORES.**2ª CLASE.*

D. Josef Romá.

D. Francisco Llacer.

1ª CLASE.

D. Josef Mariano Rosell.

D. Pasqual Soto.

3ª CLASE.

D. Vicente Peleguer.

D. Salvador Gafiero.

D. Vicente Rodes.

D. Domingo Faxardo.

D. Gerónimo Navases.

D. Josef Aparicio.

D. Vicente Castelló.

2ª CLASE.

D. Ramon Virto.

D. Francisco Michans.

D. Joaquin Bernardo Rubert.

3ª CLASE.

D. Gerónimo Navases.

ESCULTURA.

ARQUITECTURA.

1.^a CLASE.

- D. Francisco Millan.
- D. Ignacio Garcia.

1.^a CLASE.

- D. Francisco Ferrer.
- D. Mariano Cabrera.
- D. Antonio Grancha.

2.^a CLASE.

- D. Josef Clostermans.
- D. Felipe Lopez.
- D. Feliciano Iranzo.
- D. Manuel Campos.

2.^a CLASE.

- D. Josef Fornes.
- D. Josef Polo y Pavia.
- D. Vicente Monmeneu.
- D. Josef Navarro y David.

3.^a CLASE.

- D. Josef Gil.
- D. Feliciano Berenguer.

3.^a CLASE.

- D. Vicente Belda.
- D. Antonio Rubio.

GRABADO.

- D. Francisco Fontanals.

En la Junta ordinaria de 7 de Octubre se fijaron los dias en que habia de celebrarse la general, para señalar los asuntos que debian trabajar los Opositores en el término de dos horas, á fin de que á vista de estas obras y de las hechas de pensado pudiesen los Profesores adjudicar los Premios con todo conocimiento. Se tuvo con efecto esta Junta general en los dias 22 y 23 del mismo Octubre, y sorteados los asuntos salieron los siguientes.

PINTURA.

PRIMERA CLASE.

Huye Lot con su familia del incendio de So-

L

doma , y su Muger se convierte en Estatua de sal.

SEGUNDA CLASE.

Neron hace morir en su presencia á Séneca.

TERCERA CLASE.

Dibuxar la Estatua del Mercurio del calzadillo.

FLORES.

PRIMERA CLASE.

Un Dibuxo de cortinage en ala y punta.

SEGUNDA CLASE.

Una cenefa en ala.

TERCERA CLASE.

Un capricho de flores.

ESCULTURA.

PRIMERA CLASE.

La Uncion de David por Samuel.

SEGUNDA CLASE.

A Jesu Christo en el desierto le suministran la comida los Angeles.

TERCERA CLASE.

Copiar la Estatua del Baco.

ARQUITECTURA.

PRIMERA CLASE.

Planta y perfil de un patio para un Palacio adornado de órden dórico.

SEGUNDA CLASE.

Planta y corte de un Invernáculo para un Jardín Botánico.

TERCERA CLASE.

Delinear un intercolumnio Toscano, sin arco, con su cornison.

PARA EL GRABADO.

Dibuxar la misma figura señalada á la tercera clase de Pintura.

Concluidas las dos horas prescritas, entregáron sus obras los Opositores: colocaronse junto á las hechas de pensado, y en vista de unas y otras se procedió á votar los Premios por escrito; y quedáron adjudicados en esta forma.

PINTURA.

Premio primero.

Diez y siete vocales debian adjudicar este Premio: uno estuvo por las obras de D. Antonio Vivó y los diez y seis restantes se lo confiriéron á D. Andrés Cruá.

Premio segundo.

Todos los diez y siete vocales le adjudicáron á D. Francisco Llacer.

Premio tercero.

D. Manuel Peleguer se abstuvo de votar por ser Padre de uno de los Opositores, y de los diez y seis votos restantes tuvo uno D. Josef Aparicio, y los otros quince le adjudicaron á D. Vicente Castelló.

FLORES.

Premio primero.

De los diez y seis votos que eran para adjudicarle , siete votaron por D. Josef Mariano Rosell , y los nueve restantes confirieronlo á D. Pasqual Soto.

Premio segundo.

Debían adjudicar este Premio los diez y seis vocales mismos que el de primera clase : de estos votaron siete por D. Joaquin Bernardo Rubert , y se lo dieron á D. Francisco Michans los nueve que restaban.

Premio tercero.

Todos los vocales que debían adjudicarle dijeron que habia suficiente mérito en las obras de su único Opositor D. Gerónimo Navases , á quien se le adjudicó en consecuencia de ello.

ESCULTURA.

Premio primero.

Eran nueve los vocales que debían adjudicarle , y todos votaron á favor de D. Francisco Millan , confiriendoselo efectivamente.

Premio segundo.

Todos los dichos nueve votos estuviéron por las obras de D. Josef Clostermans , y le dieron este Premio.

Premio tercero.

No votó en esta clase D. Josef Gil , por es-

tar opuesto un hijo suyo: de los ocho restantes tuvo uno D. Feliciano Berenguer, y los siete que quedaban lo adjudicaron á D. Josef Gil.

ARQUITECTURA.

Premio primero.

Este Premio se debia adjudicar por siete vocales, de los cuales dos estuviéron por D. Mariano Cabrera y por los cinco restantes se adjudicó á D. Francisco Ferrer.

Premio segundo.

De los siete votos que debian adjudicarlo, tuvo tres D. Josef Polo y Pavia, y los otros quatro lo confirieron á D. Josef Fornes.

Premio tercero.

De los mismos siete vocales tuvo dos D. Antonio Rubio, y adjudicaronlo los cinco restantes á D. Vicente Belda.

GRABADO.

Premio único.

Fué D. Francisco Fontanals el único Opositor y todos los diez y siete vocales hallaron en sus obras el mérito necesario para que se le confiriese el Premio.

Adjudicados los Premios en esta conformidad, se fixó en la Junta particular de 29 de Octubre el dia en que debian repartirse. Fué pues señalado el dia 4 de Noviembre, en que se celebra el augusto nombre de nuestro Soberano, Padre y Bienhechor múnifico de la Academia. En consecuencia se celebró en este dia la Funcion, presidiendola el Se-

ñor D. Cayetano de Urbina. Asistieron los Señores Consiliarios, Vice-Consiliarios y Académicos de honor. Asistieron igualmente el Señor Director general, los Directores, Tenientes y Académicos de mérito. Concurrieron además muchas personas Eclesiásticas y Seculares de varias clases y gerarquías, y no ménos gran número de gentes del pueblo. Fueron recibiendo los Opositores, declarados acreedores, sus Premios respectivos de mano del Señor Presidente, alternando durante la distribucion una regocijada y dulce orquesta de música.

Quedaron repartidos en la forma siguiente.

PRIMERA CLASE.

PREMIOS DE 40 PESOS.

PINTURA. . . .D. Andrés Cruá, natural de Antella, Reyno de Valencia, de 24 años.

FLORES. . . .D. Pasqual Soto, natural de Valencia, de 23 años.

ESCULTURA. . .D. Francisco Millan, natural de Valencia, de 30 años.

ARQUITECTURA.D. Francisco Ferrer, natural de Galve, Reyno de Aragon, de 32 años.

SEGUNDA CLASE.

PREMIOS DE 20 PESOS.

PINTURA. . . .D. Francisco Llacer, natural de Valencia, de 21 años.

FLORES.D. Francisco Michans, natural de Valencia, de 27 años.

ESCULTURA. . . .D. Josef Clostermans, natural de la Alcora, Reyno de Valencia, de 21 años.

ARQUITECTURA.D. Josef Fornes, natural de Valencia, de 22 años.

TERCERA CLASE.

PREMIOS DE 10 PESOS.

PINTURA.D. Vicente Castelló, natural de Valencia, de 17 años.

FLÓRES.D. Gerónimo Navases, natural de Valencia, de 17 años.

ESCULTURA. . . .D. Josef Gil, natural de Valencia, de 20 años.

ARQUITECTURA.D. Vicente Belda, natural de Vallada, Reyno de Valencia, de 24 años.

PREMIO DE 20 PESOS.

GRABADO.D. Francisco Fontanals, natural de Barcelona, de 26 años.

Despues de recibidos los Premios, ocupáron los premiados los asientos distinguidos, que les habia adquirido su mérito; y á continuacion repartió el Señor Presidente las gratificaciones con que la generosidad del Excmo. Señor Conde de Contamina, Académico de honor, ha tenido á bien alentar á va-

rios de los Opositores ; distribuyéndolos en esta forma.

PRIMERA CLASE.

GRATIFICACION DE 20 PESOS.

FLORES.D. Josef Mariano Rosell , natural de Valencia , de 24 años.

SEGUNDA CLASE.

GRATIFICACION DE 10 PESOS.

FLORES.D. Joaquin Bernardo Rubert , natural de Valencia , de 32 años.

ARQUITECTURA.D. Josef Polo y Pavia , natural de Cartagena, Reyno de Murcia, de 24 años.

TERCERA CLASE.

GRATIFICACION DE 5 PESOS.

ESCULTURA. . .D Feliciano Berenguer, natural de Valencia, de 13 años.

ARQUITECTURA.D. Antonio Rubio , natural de Valencia, de 18 años.

Concluido todo el Señor D. Josef Ortiz y Sanz, Dean de la Santa Iglesia Colegiata de San Felipe y Académico de honor , pronunció la Oracion siguiente.

M. I. S.

El hombre fué criado por el Autor de la naturaleza para vivir en sociedad con sus descendientes; y la vida social de los hombres entró (por hablar así) en el eterno Plan de la Creacion del Mundo. Los hombres en el estado de culpa habian de ser capaces de compasion, de consuelo, de amistad, de honor, de alabanza, y de otras afecciones que solo en sociedad pueden verificarse. El género humano se debia multiplicar segun el precepto de su Criador; y esta multiplicacion es hija de la sociedad humana. La edad infantil y pueril, la decrepita y caduca, las enfermedades, la perpetua cadena de trabajos que abruma al hombre nos atestiguan que sería la mas infeliz de las criaturas, si hubiera de vivir aislado, sin el trato social, y privado del comercio con sus deudos y semejantes. De aquí los mutuos oficios, las Familias, las Colonias, las Ciudades, las Repúblicas, las Monarquías, formadas convencionalmente por los buenos para comun defensa contra los malos.

Organizadas estas sociedades, debiendo mantenerse bien ordenadas, hé aquí las Leyes, la Policía, las Artes, las Ciencias auxiliándose recíprocamente todas, como ligadas con un oculto vínculo de parentesco y analogía; y hé aquí finalmente Artistas juntamente sabios, que son los verdaderos Artistas. Tales como estos debieron de ser aquellos felices genios que meditando, que racionando, que filosofando profun-

N

damente sobre las Bellas-Artes , y sus artefactos , crearon en ellas aquel *Sublime* que nos legaron los Griegos en sus obras , y que casi no conocemos en las modernas. Aquel sublime , mas fácil de percibirse que de explicarse. Aquel sublime que solo se siente en lo mas íntimo y recóndito del alma : en la mas estudiada meditacion ó teórica gobernada por un espíritu creador, y nacido Artista. Nacido Artista , porque el Artista excelente y sublime no se hace , sino que nace. Las leyes y preceptos que un gran genio sigue y exercita, gobernando su mano aquella facultad del alma que tiene depositados sus conocimientos y se llama *Espíritu*; y á quien se refieren las impresiones del alma misma y sus sentidos : estas leyes , digo , á quienes el genio (fina y delicada organizacion de los sentidos y sus fibras) discute , depura , rectifica y perfecciona, son las que le conducen á lo mas íntimo y oculto del alma, y avivan sus resortes , acaso tan inagotables como la naturaleza misma.

Desempeñará felizmente sus empresas en las Artes de imitacion el Artista que sabrá sorprenderla y cogerla en el hecho , si podemos así decirlo. Para esta súbitanea sorpresa solo hay algunos fugaces momentos, los cuales pasados nada producirá de sublime. Todo se le quedará en un grado comun y remiso. Este sublime es el Soberano que domina sobre las sensaciones y movimientos del alma. Este quien nos agita, nos arrebatata las pasiones por una libertad voluntariamente coacta , en la Música , en la Retórica , en la Poesía , en la Escultura , en la Pintura , por ciertos trazos , y trozos grandes , valientes , y sublimes , que el Artista de genio sabe ingerir oportunamente con

un artificio, que no lo parece, y es el mayor de los artificios. Grande, vehemente, irresistible es el poder del sublime en las Bellas-Artes. El es quien nos inflama, nos alegra, nos entristece, nos aflige y acongoja, nos conturba, nos asusta, nos amedrenta, nos calma las iras, nos arranca lágrimas y sollozos. ¿Acaso creemos que pueda mover en nuestra alma tan contrarios afectos una simple imitación de la naturaleza común? ¡Ah! No Señores. El Artista sabio y de genio, la corrige, la mejora, la eleva, la sublima, la crea de nuevo cumplidamente perfecta en todas sus partes. ¿Qué alma ilustrada y sensible no se suspende y embelesa mas al contemplar una flor, una fruta, un país pintado por el Holandés Huysum, que con los mismos originales? Del inmortal Juan Van-Huysum, á cuyos quadros no llegan oro, margaritas, ni precio alguno, y se tiene por afortunado el Monarca que posee algo de su mano. ¿Á quién no transporta el noble, el magnánimo dolor de la Niobe y sus hijas, acaso la mejor escultura que nos ha quedado de los Griegos? ¿Las angustias de una muerte inevitable á vista de la de sus hijos é hijas, pero con grandeza de ánimo, con heroísmo? ¿Á quién no conmueve la magestuosa, la sacerdotal agonía con que lucha Laocoonte? Todo combate en esta incomparable figura, músculos, nervios, venas, y demás miembros. Su rostro nos hace ver una magestad afligida, y agoviada, pero no rendida: un corazón oprimido, pero no abatido, ni aviltado.

Comparad, Señores, si os place, el sublime de nuestras Artes á los Héroes de Homero, á los Dioses y Semi-Dioses de la Mitología, á los Personages de

Esquilo, Sofócles, y Eurípides. Quizá por aquí daremos algun paso mas que Longino. Diga Miguel Angel si no fué un rapto de sublime (que tal vez no tuvo otro igual en toda su vida) su maravilloso Moysés de San Pedro *ad vincula*, en el Mausoleo del Papa Julio II. figura del carácter mas terrible, y severo que pudo caber en un Legislador de Dios eterno, á vista de su Santa Ley desatendida y quebrantada. En este verdadero sublime no vemos pasiones desmoderadas, ni excesivamente violentas: pero las hallamos en algunas obras modernas, cuyos autores destituídos del genio necesario al empeño, quisieron expresar caracteres sublimes. Dieron irremediabilmente en lo afectado, y excesivo, sin poderse detener donde convenia, como quien baxa corriendo por una cuesta, como decia un Sabio. Un Artista Griego verdaderamente sublime no hubiera pintado ni esculpido á Filoctétes en Lemnos por aquellos versos que trae Ciceron en el Libro 11. Cap. 29. *De finibus bonorum et malorum:*

Quod ejulatu, questu, fremitibus

Resonando multum, flebiles voces dabat.

Le hubiera representado doliente, sí, pero con dignidad, y grandeza de alma. Un Artista sin genio hubiera pintado excesivamente contento á Apolo, muerta de un dardo la Serpiente Piton, y aun quizá saltando y echando la carcaxada. Pero no lo hizo así el Escultor del Apolo de Belvedere. Representóle risueño: pero tan moderadamente que mostró quan pequeño triunfo era para un Dios la muerte de aquel monstruo.

Al carácter magestuoso y sublime debe sobrevenir el gracioso, atributo, no tan difícil, pero todavia

raro en las Bellas Artes. La Gracia era Deidad entre los Griegos (ó bien eran tres Deidades á quienes llamaban Aglaya , Pasitea , y Eufrosina) y á ella sacrificaban sus segundos conatos los Artistas del genio sublime. Sabian que sin ella no podian sus obras ser excelentes , ni aun medianas ; porque no las hace preciosas la fácil execucion , ni el dibuxo solos , sino la sublimidad , la belleza , la gracia : atributos que no se copian de ningun objeto. Sabian (y lo executaron) que los Artistas con genio se pueden acercar á la belleza suprema todavia mas que la naturaleza en sus mas bellas producciones. Pueden crear un artefacto de imitacion , qual hubiera podido criar Dios al hombre, sino lo hubieran estorbado fines mas importantes. Remontanse sobre la naturaleza comun , y producen partes contornadas con mas hermosura , sublimidad, y gracia que las naturales , como notamos en algunos restos del antiguo ; pero dejando siempre al especulador mas que meditar que lo que mira. Mas que.....

¿ Pero adonde voy yo, Señores ? ¿ Adonde me voy engolfando en el inmenso mar de lo sublime , de lo bello , de lo gracioso en las Bellas Artes , desde los primeros pasos de mi discurso ? Ibame inconsideradamente perdiendo tras de aquellas divinas calidades, mas fáciles de sentirse y concebirse , que de explicarse con palabras. Halagado , atraído , arrebatado de su dulzura me habia olvidado de que texia un exôrdio : desconocia el abismo en que me iba precipitando ; y quizá con razon podeis decir , que comenzaba á tratar de lo que poco entiendo. No lo niego , porque no lo dudo. No es para mis escasas luces descifrar escena tan enig-

mática y peregrina. Me habré de contentar con haberla entreabierto, á fin de que otro talento mas cultivado que el mio retire la cortina y vaya instilando en el ánimo de los Artistas aquel oro líquido del sublime, que solemos echar menos en sus producciones. Entonces sus producciones nos arrebatarán á sí á manera de rayo, en expresion de Longino, que se lleva detras quanto se le opone. No basta, dice Horacio al Poeta, que tus versos sean sonoros corrientes y suaves; es menester que me lleven adonde ellos quieran. Lo mismo hubiera dicho respectivamente Horacio á los Escultores y Pintores. Dexada pues aquí mi temeraria empresa (y lo dicho me sirva de exórdio) recojo las velas y me circunscribo á decir algo de la Arquitectura civil, cuyo carácter, y esencia no me son del todo desconocidos. Dexo tambien los elogios y loores para las Artes que los necesiten. Las del Diseño tienen por demás Oraciones encomiásticas y persuasiones eloqüentes que se dirijan á establecer su nobleza y excelencia. Demasiado executoriada la tienen por una dilatada serie de siglos, y por los hombres mas ilustrados de todas las Naciones cultas. La voz pública, los escritos, los mármoles, los metales son perenes fiadores de esta verdad. Vosotros mismos, Señores, habreis oido reiterados elogios de nuestras Artes. Habreis oido encarecer sus timbres, sus excelencias: el aprecio que se merecen de los primeros talentos del mundo. Habreis oido numerar entre sus profesores á varios Príncipes, á muchos famosos y poderosos Monarcas. Y por último, sabeis los distinguidos honores, premios y galardones que se grangearon los Artistas eminentes. Si Señores: porque las Bellas y Nobles Artes han sido, son, y

serán eternamente buscadas , estimadas y respetadas al tenor de su merecimiento ; pues á ellas debemos las nobles ideas , las gracias , el ingenioso deleyte que forman el embeleso de las sociedades , y hermosean el teatro del mundo.

Esto y mucho mas habreis oido pronunciar por Varones sabios , eloqüentes y discretos desde esta silla que sin méritos ocupo ; y por lo mismo debo suponeros tan persuadidos , como yo lo estoy , de que las Nobles Artes son infinitamente superiores á todos los elogios que podriamos tributarlas. ¿ Y cómo no habia de ser así ? El Diseño es una Arte transcendental á todas las liberales y mecánicas. Sin él no hay Geometría , no hay Geografía , no hay Astronomía , no hay Gimnástica , no hay Táctica naval , ni militar , no hay Optica , Hidráulica , Numismática , Anatomía , Botánica , Escénica , Antiqüaria. En suma no hay arte alguna cumplida , si carece de Diseño.

Á vosotros pues estudiosos , amantes , profesores de la Arquitectura Griega dirigiré principalmente mi discurso tal qual él fuere. Vosotros elegisteis , apreciáis , profesáis una Arte nobilísima , y aun mas necesaria que noble. Una Arte que sabe distinguir á los hombres de los salvages y fieras : á Dios y sus Santos de los hombres. Una Arte creatriz original , no Arte de imitacion como sus hermanas Pintura y Escultura , que tienen su protótipo en la naturaleza. Sus hermanas , sí : pero ella es la Primogénita. La Primogénita , sí , porque nació con el mundo. La Primogénita ; y sus hermosísimas hermanas , reconociendola mayor en años , la sirven , la obsequian , la visten , la adornan , con las preciosas obras de sus manos. En su jurisdic-

cion , en su distrito , en su seno levanta la Escultura sus Estatuas , coloca sus relieves , sincela sus adornos, y talla sus grabados. En ella deposita la Pintura sus tesoros , representa sus hazañas , suspende sus trofeos, hace muestra de sus triunfos. ¿Estas riquezas , estas galas habian de ser para los montes y desiertos ? Son debidas á las Casas y Palacios donde moran los hombres : son tributo de los Templos donde se venera á Dios y á sus Santos.

Vosotros eminentes profesores de Arquitectura podeis conservar la vida de los Ciudadanos, repeler las asechanzas de los enemigos , los asaltos de las fieras , el ímpetu de las aguas y vientos , la destemplanza de los climas , el rigor de las estaciones , los designios de los ladrones. Vosotros recrear el espíritu con la gallardía de los órdenes Griegos , con sus graciosas commensuracion y proporciones , con la armonía de sus partes , con la elegancia de sus cortes , con lo sobrio y agradable de sus ornatos.... Mas ¡ ah ! que veo con sumo sentimiento quán degenerada y corrompida Arquitectura reyna en nuestro siglo ; y estoy temiendo que se va meditando una nueva revolucion en que la simplicidad y hermosura griega reincidan en el Goticismo y Arabismo. No la sabria yo definir adecuadamente sin hacer de ella una pintura demasiado melancólica , y la mas favorable descripcion que puede caberla es , *Una Noble Arte que se va volviendo plebeya : que se va perdiendo y caminando á su ruina.* Ninguno se escandalice si describo así la Arquitectura de nuestros tiempos , ni me condene sin oirme. ¿ Por qué no puedo confiar atraer á todos á mi partido ? Pero si con todo sintiesen algunos diversamente , permitan á

lo ménos que la razon les obligue á ser mas sabios en lo venidero.

Dexo tambien para campo mas libre las Artes, las Ciencias, los conocimientos con que el Arquitecto debe estar adornado, para merecer este honroso nombre. Dexo la numeracion de varias especies de Arquitectura y sus calidades, como son: Rústica, Urbana, Sagrada, Militar, Pública, Privada y otras. Nada diré de los materiales, y sus circunstancias: nada de la planta icnográfica, de la distribucion, comodidad, ayres, luces, servidumbres, y otras innumerables circunstancias, atributos de necesidad, utilidad y recreo. Me contraeré á recordaros algunas prácticas establecidas en el vulgo de los Arquitectos, á las quales yo tengo por abusos y por errores; y aun esto poco puede ser que os sea molesto. Dividiré mi discurso en solas dos partes. La primera será un abreviado resúmen del origen, progresos, vicisitudes, decadencia, restauracion y último estado de la Arquitectura. La segunda demostrará aquellos abusos, errores y corruptelas en ella introducidos despues de su restauracion, los quales atendidos, podranse corregir extravios, licencias, é ignorancias. Yá de lo dicho colegireis, Señores, que no debeis esperar de mí una oracion laudatoria, y mucho ménos un discurso eloqüente, y sublime, sino una sencilla y familiar leccion de Arquitectura. Para lo primero me hallo destituido de caudales: para lo segundo creo me pueden autorizar treinta y seis años de estudios Arquitectónicos, hechos ya públicos por mi Vitruvio, Paladio, y otros escritos. Comienzo.

La Arquitectura es hija de las necesidades huma-

P

nas; y estas son tan antiguas como el hombre en el estado de su prevaricacion y culpa. Caido del trono de la gracia original, le acometieron de tropel las calamidades al pecado debidas, hambre, sed, fatiga, debilidad, desnudez, frios, calores, tempestades, no entrando en esta cuenta las del alma. Amenazabanle las fieras, las sabandijas, los animales ponzoñosos, armadas ya todas las criaturas contra él, como rebelde á su Criador. Veíase incomodado de las lluvias, de las escarchas, de las nieves, de los yelos; y hubo de procurarse un alojamiento donde recogerse con sus hijos en sus infelices noches. Las grutas y cavernas de los montes no le ponian en salvo de todos los peligros y temores. Carecia de luces: padecia humedades: respiraba ambientes gruesos y mal sanos. Apeló pues al ingenio, á la industria, al arte; y me parece podemos afirmar, que el primer Palacio del hombre fue una pobre choza de maderos y ramas. ¿Qué distancia la de una pobre choza de ramas y maderos hasta un Palacio como el de los Césares en Roma? ¹ Y sin embargo, el mas suntuoso Palacio que puede construir el hombre no tiene mas partes esenciales que aquella pobre cabaña. Si mas tubiere serán ociosas, importunas, perjudiciales. Postes, ó sostenes, entablamiento, cubierta levantada en caballete para derivacion de las aguas. Hé aquí todos los miembros absolutamente necesarios en qualquiera edificio grande, chico, mediano; y no tiene mas ni ménos la cabaña mas humilde.

Algunos años ó siglos vivirian los mortales sin

¹ Roma domus fiet: Veios migrate Quirites.

Si non et Veios occupat ista domus. *Suet. Neron.* 39.

otras habitaciones que las chozas pastoriles, que toda via son el asilo de la pobreza, aun en naciones civilizadas. Lo que yo tengo por cierto es, que ántes del Diluvio se supo edificar, y esta Arte se conservó, como otras, en la familia de Noé, hasta la construccion de la famosa Torre de Babel en las llanuras de Senaár ántes de la dispersion de las gentes. El atrevido aunque malogrado proyecto de levantar una Torre tan alta que pudiera servirles de salvamento en otro diluvio, y de señal ó punto de reunion, en caso necesario, prueba que las nociones Arquitectónicas antediluvianas permanecian en aquellos hombres bastante vigorosas. Del Cap. xi. del Génesis vers. 3. segun la version de los setenta Intérpretes, consta que la Torre fue de ladrillo cocido en lugar de piedra, y de betun en lugar de mortero, pues dice: Καὶ εἶπεν ἄνθρωπος τῷ πλησίον αὐτοῦ, Δεῦτε, πλιθεύσωμεν πλίνθους, καὶ ὀπτήσωμεν αὐτὰς πυρί. Καὶ ἐγένετο αὐτοῖς ἡ πλίνθος εἰς λίθον, καὶ ἄσφαλτος ἦν αὐτοῖς ὁ πηλός. San Gerónimo nos dá en latin este versículo en la forma siguiente: *Dixitque alter ad proximum suum, venite faciamus lateres, et coquamus eos igni. Habueruntque lateres pro saxis, et bitumen pro caemento.* Esta version parece mas conforme al texto de los setenta que al Hebreo, si bien ambos textos lo son entre sí substancialmente, pero sea traduccion del uno ó del otro texto, ó bien de entrambos, parece no debiera decirse *bitumen pro caemento*, sino *bitumen pro calce* ó, *pro mortario*. Consta; por que la voz griega Πηλός no significa en latin *caementum*, que en castellano es la piedra para edificar, sino el mortero ó mezcla, por quien suplió el betun ἄσφαλτος. Todo consta en el texto mismo, y el tra-

ductor de la vulgata se equivocó en aquella voz técnica traduciendo la griega Πηλός en *caementum* en vez de *mortarium*. Además de la verdad infalible del texto, lo confirman así varios viajeros que han recorrido y observado las ruinas de aquella célebre Torre, (cuyo diámetro, dicen, es de media legua) asegurando que sus materiales son ladrillo cocido y betun. El uso de este por mortero fue comun en oriente, por la abundancia que hay de él en aquellas regiones, y á poquisima costa; pues nace líquido con el agua en los lagos, y anda quaxado en grandes piezas nadando sobre las aguas. ¹

La dispersion de las gentes despues de la confusión de las lenguas, como las familias hacian una vida vaga y errante por el mundo, necesariamente les haria perder casi todo lo que habian sabido de artes. En la de edificar volverian al uso de cabañas, tiendas y pabellones. No sabriamos adivinar quantos siglos habitarian los hombres, ya derramados por toda la tierra, en este género de casas ambulantes. Lo que me parece seguro es, que en Oriente y Egipto se hallaba la Arquitectura en estado muy floreciente en los tiempos de Nino y Semíramis, y en los de Sesostris; aunque todavia edificaban sin las reglas, sin las proporciones, y sin la belleza que mas adelante crearon los Griegos. Seanme fiadores de esto Babilonia, Heliópolis, Menfis, Halicarnaso; las Piramides, la célebre Muralla, y varios Templos aun exístentes en Egipto, de la mas remota antigüedad. Estos Templos atestiguan, que los Arquitectos de aquellas Eras ignoraban el arte de construir bovedas y aun arcos de

¹ Vitrubio, Estrabon, Plinio.

canteria ; pues en las puertas anchas apeaban los linteles con una columna en medio de la Puerta.

Llegó por fin el tiempo feliz en que las ciencias y las Artes entraron en Grecia , nacion culta , nacion política , nacion sabia , nacion libre y privilegiada por la Naturaleza , y entre sus manos se mejoraron se perfeccionaron , se reduxeron á principios , á preceptos , á reglas y leyes para ser metódicamente enseñadas y aprendidas. Ascendieron las que cultivaron al mas eminente grado de perfeccion , y nada quedó que hacer á los venideros sino imitarles y copiarles. Instruidos profesores de las Bellas y Nobles Artes que me oís , á vuestra ingenuidad apelo. Si habeis examinado sin amor propio , como creo , los restos de los antiguos , decidme si os considerais capaces de excederles , ó por lo ménos igualarles. Las pocas reliquias que de la antigüedad nos quedan , han subsistido venturosamente no solo para instruccion nuestra , sino tambien para humillar nuestra soberbia y orgullo. En la Arquitectura inventaron el órden Dórico los Dorios , y le quedó su nombre. Lo mismo hicieron con el Jónico los Jonios. Pero si mi juicio no me engaña , ni hubo , ni pudo haber órden de Arquitectura substancialmente diverso del Dórico. Lo que parece diferenciar del Dórico al Jónico , y al Corintio son meros accidentes , que no constituyen especie diversa. El Dórico fué la forma y el molde en que se fundieron los otros. La columna , el entallamiento , el texado forman y componen todo el edificio de qualquiera órden que sea. Quisieron los Jonios erigir en Efeso su famoso Templo á Diana , y para parecer originales ó inventores como los Dorios , suprimieron los trigli-

fos, y metopas, añadieron algunos ornatos mugeriles en estrias, volutas, y calzado, cortaron dentellones en imitacion de los aseres ó listones de la armadura ó entablamiento; y con estas puerilidades (por llamarlas así) pretendieron Ctesifonte y Metágenes sus Arquitectos, haber inventado un órden nuevo: ó quizá lo creyeron así mas los que vinieron despues que sus inventores.

Algun tiempo mas adelante y como cinco siglos y medio antes del Nacimiento de Christo, un Escultor llamado Calimaco, por una célebre casualidad sabida de todos, inventó el Capitel Corintio, púsole sobre la columna Jónica, y se hizo inventor de un tercer órden de Arquitectura, á quien llamaron Corintio, porque Calimaco era de Corinto. ¿Pero la diferencia de solo el Capitel puede constituir órden diverso? Concedamos á Calimaco la invencion de un Capitel hermoso y agradable: ¿pero qué prudencia, qué razon permite que todo el peso del entablamiento y cubierta se encomiende á las tiernas hojas, vástagos y cogollos de un cardo? No se me diga que no son estos delicados cuerpos (siendo meros adornos) quien sostiene el entablamiento y el texado, sino la campana ó tambor que ellos encubren. Responderé que ese tambor ó campana, demás de estar mas oculta de lo que debiera, representó en su origen el canasto que vio Calimaco, y le dio la idea de su Capitel. ¿Es apropósito un canasto para regir el enorme peso del Edificio? Lo que la recta razon exige es, segun precepto de Vitrubio, que lo que no podria subsistir naturalmente, no se practique en Arquitectura. Por fin venimos á parar, en que la celebra-

da invencion de Calimaco no es otra cosa que diez y seis pencas de cardo silvestre, con varios caulículos y cogollos que cubren en rededor la campana del Capitel: es decir un simple adorno suyo, como no pasó de un adorno femenino la invencion de los Jonios.

Estos tres órdenes (si tres pueden llamarse) se mantubieron en Grecia con la sencillez mas amable, sin otra variacion que la mayor elegancia y finura que la meditacion, la critica, y el fondo de dibuxo les iban adquiriendo, alejándoles quanto convenia de la grosería, pesadez, y rusticidad primitiva. Pero conquistada Grecia por los Romanos, presto trasladaron á su Ciudad eterna los despojos artísticos de Grecia vencida. Llenaronla de las estatuas, quadros y camafeos mas preciosos, ó digamos inapreciables: aunque Grecia aun quedó rica de estos tesoros, ó por inagotable, ó porque la quedaban los Artistas y las Escuelas. Antes de esta época nada sabian, ni conocian de Nobles y Bellas Artes los Romanos, y el despojo que hicieron de pinturas y esculturas, pudo mas presto ser, para ostentar estimacion y conocimiento, que porque realmente le tuviesen. Inducenos á discurrir así la graciosa necedad del Consul Lucio-Mummio, destructor de la deliciosa Corinto. Este rudo General, ántes de ponerla fuego, la desnudó de riquezas inapreciables, siendo quizá las de mayor estima las estatuas y pinturas de los primeros Artistas del mundo, las quales habian sido las delicias y embeleso del siglo de Alexandro. Cargó Mummio algunas Naves de ellas y las envió á Roma, intimando magistralmente á los Conductores, tuviesen en la conduccion el mayor cuidado, porque si las perdian se las mandaría hacer nuevas.

Mummius adeo rudis fuit, dice Patérculo, *ut capta Corintho, cum maximorum Artificum perfectas manibus tabulas ac statuas in Italiam portandas locaret, juberet predici conducentibus, si eas perderent, novas eos redituros.* Esto en quanto á Mummio; pero no necesitamos de esta conjetura, aunque tan verosímil; pues Horacio confiesa sin rebozo la ignorancia de su gente en las Artes, en el Libro 11. de sus Epístolas, Epíst. 1. vers. 156. diciendo al Emperador Augusto:

*Graecia capta, ferum victorem cepit, et artes
Intulit agresti Latio.*

Pasó pues al agreste Lacio con sus hermanas la Arquitectura: pero prosperaron poco mientras no vinieron con ellas Artifices Griegos. Transportó Sila á Roma para el Templo de Júpiter Capitolino las columnas del de Júpiter Olímpico en Atenas, porque no había Arquitectos en Italia que las hiciesen. Pero las cosas mudaron de semblante, como todas las humanas. El luxo se apoderó rápidamente de Roma en el Siglo de Augusto. Extendió luego su contagioso dominio por el Imperio Romano, y los órdenes Griegos perdieron en poco tiempo la sencillez, la gracia, la magestad adquirida en algunos Siglos con el favor de la filosofía y estudio, y se fueron transformando en unos despreciables petimetres (si podemos hablar así) empergilados con innumerables bordaduras, crestas y perifollos, todo vanidad, é importuna redundancia. Supuesto el insaciable prurito de variar al compas de la inestabilidad humana, no debía suceder otra cosa; porque no pudiendo mudar las esencias de los órdenes sin destruirles, hubieron de recurrir los Arquitectos corruptores á la muchedumbre de ornatos, que solo

son accidentes , y aun dolencias. Á continuacion , y para mayor fatalidad de la yá medio desfigurada Arquitectura Griega , fué tambien acometida y asaltada por aquella ciega y audaz tirana de los aun mas ciegos y livianos mortales : por aquella inconstante , volitaria é idolatrada loca que tiene trastornadas en eternos vaguidos , y movimiento de rotacion las cabezas de los hombres..... La moda , digo , que se apoderó de la Arquitectura ; no pudiendo las cosas humanas, por buenas que sean , permanecer mucho tiempo en un estado mismo , por ser todo periódico en este baxo mundo. El insano deseo y anhelo de novedades alucina los entendimientos , hasta tanto que obscurecida la razon , no saben distinguir entre bueno y nuevo.

Quando los bárbaros del Norte , á manera de mar enfurecido , inundaron lo mas florido de la Europa á principios del Siglo V. de Christo , yá la buena Arquitectura estaba degenerada y corrompida. Habia trocado su primogenitura y solio por un miserable plato de lentejas. Fastidiada del maná se fue á buscar las cebollas de Egypto. Quiero decir , que habia trocado sus agradables , elegantes y sencillas proporciones, en unos miembros vastos , monstruosos , y descomunales. Cayó en la mas ingrata pesadez y grosería. Desconoció la simetría y commensuracion de partes: desconoció la euritmia ó gracia , la sencillez , la magestad , la belleza , la nobleza. En suma , desapareció de ella quanto primero la agraciaba , la hacia amable , la hacia respetable. Verdad es que retubo la seguridad , la duracion , la firmeza : pero tambien adoptó una melancólica obscuridad y lobreguez en los Templos , como si todavia fueran catacumbas , imaginan-

R

do que la obscuridad causa devocion; costumbre vulgar aun en nuestro tiempo, no bien abolida ni abandonada.

Con la misma rapidez que la Arquitectura cayeron en Europa las ciencias y demás Artes con la irrupcion de los Godos, excepto la militar. Lo poco que de ellas pudo conservarse hubo de ser en sagrado. Los Seglares ingenuos, excepto muy pocos, se dedicaban á las Artes exterminadoras de los hombres, esto es, á las Armas. ¿No habiendo pues Escuelas de Dibujo, y Nobles Artes, qué Artistas se podian formar y que artefactos? Pues así corrieron las tres hermanas mas de mil años; y no baxando poco á poco por la cuesta, sino por el precipicio. En este largo período todo fue ignorancia, y torpeza de mente para las Artes. Los Arquitectos (demosles de gracia este nombre) Alipio, Ciriades, Eutínopo, Aloisio, Leon Obispo de Tours, German Obispo de Paris, Dalmacio Obispo de Rodez, Antemio, Isidoro, Crise, Tietlando, Diostesalve, Everardo, y algunos otros, que nombran las historias de los siglos oscuros, nada de bueno produxeron en las obras, que levantaron. Si por error hacian algo de sencillo, se merecia el comun desprecio. Permanece todavia en Cangas la Iglesia que mandó construir el Rey Don Favila (el año de 738. de Christo) al Arquitecto Tioda; y se puede ver en ella la pobreza del Arte de edificar de aquel siglo, aun en obras Reales. Mucha pequeñez, obscuridad, miseria. Ni son mayores, ni mejores las Casas, Capillas, y Templos que se construyeron por orden de Don Alonso el Casto en Oviedo á mediados del siglo IX., uno de los quales es la célebre *Cámara San-*

ta donde se guardan las sagradas reliquias, que los Cristianos se llevaron á Asturias, huyendo de los Arabes en la pérdida de España. No negaré sin embargo, que Tioda conservaba ó sabia algo del carácter grandioso y masculino: pero muy inmediato al gofo y grosero.

Hasta los siglos XI. y XII. no se vio en España otra Arquitectura que la llamada Gótica primitiva, que es decir, pesada, grave, desapacible: pero entonces entró de moda un estilo nuevo de edificar, sino mas arreglado y racional, á lo menos nada grosero, ni mazizo. Pasóse de una pesadez insoportable á una ligereza y ardimiento sorprendente. Demás de esto todos los edificios se festoneaban de randas, filigranas, flecos, y blondinas, á lo qual con bastante propiedad llamaron *Obra de Crestería*; pues realmente todo remataba en crestas. Tallas acaracoladas y rizadas sin garbo, sin gracia, significado, imitacion, verdad, y sin objeto alguno. Manojos, haces de colunas como mimbres ó juncos, con sus remates de botones, borlas y obra de rendage, y pasamanería. Las bóbedas ataraceadas con una confusion de ramales esparramados á guisa de palmas, estrellas, rombos, labirintos, y otras crucerías curvilíneas ó rectilíneas, y sin asomo de dibuxo. De todo esto nos sobran exemplares en Córdoba, Sevilla, Leon, Burgos, Tortosa, Barcelona, Zaragoza, y en casi todos los pueblos Españoles del tiempo medio; por omitir los innumerables de Italia, Francia, Alemania, Flándes, é Inglaterra. Pero estos desvaríos no se oponen á que confesemos gustosamente que en medio de tanto desorden, hallamos algunos trozos excesivamente audaces, temerarios, desesperados.

La Catedral de Leon , nuestra Lonja de la seda , y la Capilla de los Reyes en Santo Domingo bastan á sostenerme la palabra.

Aquí , Señores , no puedo menos de congratularme con el Ilustrísimo Cabildo Eclesiástico de esta Ciudad , por la nobilísima resolucion y buen gusto que mostró y tuvo en corregir su espaciosa Catedral , reduciendola de su Goticismo y obscuridad antigua , á la proporcion y gracia que ahora tiene , sin embargo de que la forma obligada , que hubo de seguir y conservar el Arquitecto director de la renovacion , no le permitió una correccion completa. ¡Ó quién pudiera ver al mismo ilustrado Cuerpo mandando barrer del Presbiterio la importuna confusion de follages , y extravagancias que le deturban , adornándole con elegancia , sencillez , y parsimonia !

Hace mucho rato , Señores , que os estoy deteniendo en lo caliginoso de los siglos baxos , en que la ignorancia del Diseño ocupaba el Solio de toda Europa. No sé si esperais que los Arquitectos Españoles San Juan de Ortega , Santo Domingo de la Calzada , San Gonzalo de Amarante , San Pedro Gonzalez , San Lorenzo de Caves , y algunos otros de aquellos tiempos , disipen las nieblas de las mentes de nuestros Arquitectos ; pero sé que no debeis esperarlo. No vimos en otros tres ó quatro siglos un espíritu superior á los ordinarios y comunes , que forcejando contra la tirania de la costumbre , procurase restituir al trono , siquiera por moda , la Arquitectura Griega. Dormian en profundo letargo los Arquitectos Italianos. Tenian ojos y no veían las admirables reliquias del antiguo que tenian delante , ó no les baxaban al co-

razon las ajustadas proporciones que las hacen preciosas. Durmieron Andres y Juan de Pisa : durmió Giotto: durmieron los Seneses , los Florentinos. Durmió Francia , Alemania , Inglaterra , Flándes , España. Dormia como los otros en el Siglo XIII. el Arquitecto de nuestra Gótica Catedral ; y finalmente dormia tambien aun , ó dormitaba , Juan Franc director del *Micalet*: pero no estaba ya léjos de despertarse ; pues esta Torre , aunque Gótica , es proporcionada y valiente. Confesemos una verdad : en materia de torres elevadas , como son edificios extraordinarios , y difíciles de reducir á leyes Arquitectónicas , les desempeñaron los Arquitectos Góticos acaso mejor que los modernos , porque la Arquitectura Gótica no conocia leyes, ni commensuraciones.

Hasta todo el siglo XV. continuó la inveterada costumbre de construir á la Goda ; y se miró como desacato que se le hacia el que Andres de Orgaña tuviese la osadia de construir en Florencia un pórtico (que aun dura) con arcos semicirculares , y no apuntados á la Gótica. Siguióle Felipe Brunelesqui, quebrantando las cadenas de la costumbre , y se comenzaron á ver en Italia edificios mas arreglados. Insistieron en la feliz revolucion los Florentinos Filarete , Miguelozzi Moyano y Leon Bautista Alberti. Este Matemático pretendió ser tambien Pintor y Arquitecto. Estudió los diez libros de Vitruvio , y escribió otros diez que intituló *De re aedificatoria* , cuyo mérito jamás igualará á los elogios que sobre ellos han desperdiciado los Italianos. Los edificios que dirigió Alberti todavia merecen ménos que sus Libros de Arquitectura ; porque si bien parece se quieren alejar del Gótico y

Arabe, lo hacen con evidente repugnancia, y como que no lo creen posible.

Todavía se sostuvo la Arquitectura un otro siglo con antifáz Arabesco, sin que se le pudiese quitar del todo Bramante de Urbino. Pero por último lo consiguieron algo mas adelante los hermanos Sangallos, Sansovino, Peruzzi, Sanmiqueli, Miguel-Angel, Alessi, Vasari, Ammanati, Serlio, Vignola, y Paladio, yá por los edificios de gusto griego que levantaron, yá tambien por los tratados de Arquitectura que compusieron.

Restituida al trono la buena Arquitectura en Italia, presto derramó sus influencias por las otras Naciones, y la nuestra no fue la postrera en aprovecharlas. Sagredo, Olotzoaga, Gumiel, Hontañon, Alonso, Covarrubias, Arfe, Siloe, Berruguete, Ruiz, Becerra, Machuca, Toledo, Herrera, Mora, Gomez, Pravés y sus escuelas abrazaron la plausible restauracion, aunque no todos con la felicidad misma. Algunos de sus edificios atestiguan que siguieron el antiguo sin acabar de conocer su mérito, y solo por andar con el tiempo y seguir la moda. Lo peor fué, que la nueva Reyna apenas gozó del trono. Poquísimo tiempo se mantuvo con la magestad primitiva. Los Arquitectos de los dos últimos siglos parece quisieron destronarla de nuevo; pero no bastándoles para el empeño su autoridad y fuerzas, se vengaron con ahogarla, desfigurarla, sepultarla en un abismo de impertinencias á nombre de ornatos. Nada la dexaron de su natural esencia que no lo embrollasen y cubriesen desgraciadamente con hojarasca importunas. Apareció con el disfraz de columnas espirales (vulgarmente llamadas

salomónicas): columnas espirales dobles como el caduceo de Mercurio: columnas faxadas ó bendadas: columnas coronadas, á saber, ceñido su escapo con varias coronas: columnas cubiertas de hojas: columnas terminales: columnas abalahustradas: columnas y pilastras sobre ménsolas, repisas, y mascarones: columnas sobre tres ó cuatro pedestales, y por consiguiente pigmeas: columnas triangulares como prismas: columnas pentágonas y polígonas: engalanadas de colgantes, arracadas, gotas, bollones, chapas fingidas, melones, granadas, pepinos y berengenas. Vieronse grupos de pilastras y columnas compenetradas, sosteniendo Capiteles monstruosos. Y en suma se vieron ántas, pilastras y columnas sin oficio ninguno. Dexóse ver con cartelas y cartelones arrollados unos hácia acá, otros hácia allá: con frontispicios ondeados y abiertos en su cumbre. Resaltos, rebaxos, rústicos donde no correspondia: cornisones mixtilineos, con otros innumerables desvarios. Esta muchedumbre de ineptias hace dos siglos, que cubriendo y enmascarando los edificios, oculta tambien la ignorancia y depravado gusto de los Arquitectos que las inventaron; de lo qual exceptuo á pocos.

Viendose incapaces de dar gusto con la sencillez (que realmente no es para muchos) apelaron á la batahola, á la confusion, á la barahunda de perendengues y pampanages, vengan ó no vengan, signifiquen ó no signifiquen, representen algo ó nada representen. En este depravado gusto fueron infelizmente fecundos Guarino de Modena, Andres Pozo, Francisco Borromini, los Bibienas, Le-Pautre, Mariette, el Aleman Klauber y su contagiosa descendencia y nuestro Salamancaquino Josef de Churriguera con sus dos hijos,

oprobio de la buena Arquitectura en España , principalmente en la Corte. Todavía podriamos agregarles algunos celebrados prosélitos como Daviler , Vincboons, Fischer , y algunos otros , sino temiesemos alarmar á los que se gobiernan por la autoridad y nombradía, y no por la razon. Este por lo ménos es mi dictámen, y la causa principal de haber difinido la Arquitectura moderna : *Una Noble Arte que se vá perdiendo , y caminando á su ruina* , como la sucedió en la caida del Imperio Romano : Que es lo primero que prometimos.

Y Conozco , Señores , que la pintura del Arte de edificar , y sus vicisitudes , que he puesto á vuestra vista en la primera parte de mi discurso , por mas que he procurado reducirla y escorzarla , os ha de haber sido cansada y enfadosa por su natural aridez y mala gracia del Pintor. Vamos á la segunda , cuyos duros toques , tal vez la harán para algunos ménos agradable.

Yo pretendo que demás de la profusion y redundancia de cosas inútiles , importunas , valdías y sin oficio introducidas en la Arquitectura baxo la falsa divisa de ornatos , hay tambien errores de consideracion , y de varias especies , cuyo conocimiento y enmienda requieren la luz de la Filosofía. Los iré notando como se me presenten á la memoria ; y sin obligarme á hacerla de todos los que tengo por tales, sino solo de los mas ordinarios y visibles , reservando los otros para tiempo mas obligado. Mas antes de entrar en ello , hase de suponer , que primitivamente todos los edificios eran de madera , como nacidos inmediatamente de la cabaña , y continuaron así aun

hasta despues de hallado el órden dórico. La riqueza, la magestad , el luxo , y tambien la conveniencia de libertarles del fuego , substituyeron á la madera mármoles y jaspes , como materiales mas permanentes y nobles. Pero siempre representó la piedra en lo exterior de las obras los mismos miembros que la madera representaba , como las armaduras , los maderos voladizos en los aleros , los altos ó terminados , y todos los cabos de las vigas , pares , y carreras. De aquí pudo proceder la gola derecha superior , que los Griegos llamaron *epititheda* , las canales y limashoyas que recogen las aguas de los texados : de aquí las molduras , los cimacios , los dentellones , las ménsolas, los triglifos , las coronas , y todo miembro volante del entablamiento. De aquí procedieron tambien las faxas que separan exteriormente los altos ó pisos en las Casas y Palacios , en las quales se pueden tallar con propiedad algunas molduras de corte gracioso , que representen los extremos de las diversas capas de material en los solados interiores , á saber , las vigas , la tablazon , la mezcla , y la baldosa. Los Arquitectos que tubiesen bien estudiado el Capítulo segundo del Libro 4.º de Vitruvio , no necesitarán de estas advertencias , todas conformes con la naturaleza de las cosas. Allí tienen compendiosamente los orígenes de cada parte de un edificio : verán allí su oficio y significado los que no le sepan , y sabrán executarlas con propiedad en imitacion de lo que representan, y sin hacer ninguna ociosa ni superflua.

Con estas nociones en la memoria , comenzaremos nuestras advertencias ó reflexiones por donde comienzan los edificios sobre el suelo , que son los pe-

T

destales. El pedestal es un miembro desconocido en la antigüedad griega: un miembro intruso por los modernos, y sostenido por la costumbre, por la corruptela, por la ignorancia, contra el derecho, y justicia de los miembros necesarios en los edificios. Intruso por los modernos, y abusando de él; pues los Romanos le usaron rarisimas veces, y solo en caso necesario. Por lo ménos no sabemos haya quedado de pedestales esentos otro exemplar, que los de un Templo que hay en Asis, y no del mejor tiempo. Sin embargo los pedestales han hallado tanto favor y gracia en los ojos de los modernos desde la restauracion de la Arquitectura, que no solo les adoptan en todos los edificios con pilastras ó columnas, sino que les han hecho parte necesaria en todo cuerpo Arquitectónico, y les han asignado dimensiones propias relativas al órden á que los aplican. En vano me hé desvelado por indagar de donde su grande patrono, protector, y propagador Jayme Barozio de Vignola tomó sus medidas, en caso de no ser invencion y capricho suyo, como yo creo. Los pedestales de Palladio son mucho mas baxos que los de Vignola, y podrían usarse en algun desnivel, ó quando las columnas fueren pequeñas por algun caso. Pero entonces servirán de Zocalo y carecerán de toda moldura volante.

Encaramar pedestales sobre pedestales, ó bien hacerlos altísimos como los compuestos de Vignola, es uno de los mayores inconvenientes, aunque de pocos advertido. Demostremoslo: El diámetro del imoescapo ó pie de la coluna es el módulo que gobierna, y conmensura las partes mayores y menores de todo cuer-

po Arquitectónico. Si los pedestales fueren altos, necesariamente serán pequeñas las columnas ó pilastras, por ocupar aquellos el espacio á estas debido. Siendo pequeñas las columnas, pequeño será su diámetro, y por consiguiente el módulo; y finalmente, siendo pequeño el módulo, pequeñas serán las partes del entablamiento y de todo el edificio. Y ved quí, Señores, la causa primaria de la pequeñez, mezquindad, y miseria de miembros que presentan á los ojos los retablos, altares, y demás edificios con pedestales Vignolianos; tanto que la vista mas aguda no puede llegar á distinguir partes tan menudas, quanto ménos á gozarlas. Pueden ocultarse tambien aquí considerables menoscabos contra los que costean las obras. Los artifices saben muy bien quanto ménos costosas son las columnas chicas que las grandes: si caen en este defecto, no pueden escapar de los dos extremos, malicia, ó ignorancia; ambos vergonzosos en los Artistas, y en todos los hombres.

Algunos nimiamente rigurosos en la Arquitectura, reprueban las pilastras, y las condenan sin oirlas, aunque sin otro delito que su critica demasiadamente severa. Pero la critica y la filosofía solas, y destituidas de una buena dosis de dibuxo Arquitectónico, andan á tientas. Los hábiles Arquitectos que me escuchan no ignoran que los que quieren desterrar las pilastras, jamás han probado á inventar ni dirigir..... qué digo dirigir? ni aun dibuxar un edificio de consideracion con Órdenes Arquitectónicos. Hablan filosoficamente y sin experiencia. Las pilastras ocuparán dignamente en todos tiempos el lugar de las columnas entregadas ó empotradas, y en mi dictámen, con mejor

efecto y aspecto. Toda columna no esenta ó aislada pierde casi toda su nobleza, magestad y hermosura. La razon de ser el pórtico de la Rotunda en Roma el trozo de Arquitectura mas elegante, singular y magestuoso que tiene, ni quizas ha tenido el mundo, no es otra, que ser sus columnas aisladas, y carecer de pedestales, por cuya circunstancia son tan grandiosas.

Sin apartarme de pedestales y pilastras he de notar un abuso tan ordinario como digno de reforma. No vemos cosa mas comun en los edificios con órdenes Arquitectónicos que pilastras y pedestales excavados ó rebaxados en su medio, formando una larga canal ó artesa de arriba á abaxo. Si los autores de estas bellas cosas reflexionasen que los pedestales, y pilastras son quien sostiene el entablamiento, el texado y todo el edificio realmente ó en apariencia, ¿cómo habian de cometer el absurdo de quitarles la solidez, y fuerza, debilitandoles con aquellos rebaxos? La firmeza aun aparente es la primera ley que se deben imponer los Arquitectos que quieren poseer bien su Arte, en los edificios que dirijan. Y sepan ya para siempre, que la magestad, la grandeza, la hermosura, la gracia de las obras no dimana de resaltos, ni rebaxos tan insubstanciales y pueriles, sino de la proporcion, de la conmensuracion, de la armonia de partes sugetas á la perspectiva.

Subiremos ahora al arquitrabe dórico griego, que los Griegos y Romanos nunca corrigieron, aunque evidentemente defectuoso. Su altura es un semidiámetro del imoescapo, que es un módulo dórico; pero los triglifos, que sientan sobre el arquitrabe, son altos un semidiámetro y medio, que es decir un mó-

dulo y medio dórico , ó sea tres cuartas partes de todo el imoescapo. De forma que los triglifos son aquella cuarta parte mas altos que el arquitrabe. El arquitrabe representa el madero mayor del edificio , como su mismo nombre declara : los triglifos representan los cabos de las vigas horizontales del entablamiento , y de los altos á quienes el arquitrabe sostiene. Pues ahora bien ; ¿ puede la recta razon aprobar que un madero mayor sea ménos que los que deben ser menores , y mal que le pese , sea condenado á sostener á los mayores ? Ni puede creerse lo practicasen así los Griegos quando los edificios eran todos de maderage , porque siendo un absurdo , como lo es , lo hubieran enmendado en su origen. ¿ Pues si la madera no lo sufre , cómo lo sufrirá la piedra tanto ménos sufrida ? La cosa merece atencion y reforma ; y si yo pudiese arbitrar en ella , habia de dar al arquitrabe dórico tanto mayor altura que á los triglifos , quanto lo son ellos ahora mas que el arquitrabe (quiero decir , todo un diámetro del imoescapo) para ver si le podia vindicar de la vexacion en tantos siglos padecida.

Parece correspondia dixeremos algo de la necesaria obligacion que nos impusieron los Griegos de hacer las métopas exáctamente quadradas , como pide la razon de los artesonados. Igualmente , si se pueden ó deben poner triglifos en las fachadas de los edificios lo mismo que en los costados. No ménos , si los triglifos angulares se deben colocar sobre el exe ó centro de la coluna : con otras observaciones en el órden dórico. Tiempo vendrá en que podamos explicar y demostrar nuestras ideas con ménos embarazo.

Arquitectos modernos hay , que llevados de la comezon de variar , ó sea desvariar , parean los canes, ménsolas , y modillones , distribuyéndoles procesionalmente de dos en dos á distancias arbitrarias. Si estos buenos hombres supieran el origen y significado de los canes y modillones , no cometerían desacierto semejante. Significan , como ya diximos , la proyectura ó vuelo de los maderos , vigas , ó pares de las armaduras. ¿ Estos maderos , por ventura , en lo interno se colocan á distancias desiguales ? En ningun modo , porque este sería el mayor de los errores. Sería hacer las bobedillas , ó moldadas desiguales , unas angostísimas , y otras anchísimas. Sería construir una armadura falsa por mal distribuida , no sosteniendo el peso por igual todas las vigas. Nadie comete tal error en lo interno , sino que allí está el maderage bien distribuido. ¿ Pues con qué razon se demuestra fuera lo contrario ? ¿ Con qué objeto ? ¿ Con qué utilidad ? ¿ Con qué congruencia ? Pero mal haremos en reconvenir con la razon á semejantes Arquitectos.

Otro yerro demasiado general hé notado en las cúpulas sobre quatro arcos torales. El anillo de ellas sienta casi sobre el borde ó ariston de las dovelas inferiores , ó intrados de los arcos , de manera , que apenas se descubre nada de su rosca , y la cúpula parece posa en el aire , ó que su anillo se ha penetrado en la rosca misma. Los autores de estos milagros no nos indican como , ó por virtud de quien los hacen ; ni ménos la causa de ellos. ¿ Acaso los harán (á lo ménos yó no veo otra razon) para que no queden tan hundidas las pechinas en las boquillas , y luzcan mas las pinturas ? Es verdad que está tan ar-

raigada la costumbre de pintar algunas historias ó misterios en las pechinas, que aunque en una Iglesia nada se quiera pintar en las paredes ó bóvedas, no hay remedio, las pechinas han de estar pintadas, sin atender á la irregularidad del plano y sitio. Como quiera, siempre será menor y tolerable la falta en la pintura que en la Arquitectura.

Si dexamos arriba sentado como Cánón Arquitectónico el que no deben debilitarse los miembros esenciales, y constituyentes del edificio, mucho ménos deberán ser cortados, quebrados, ni interrumpidos. El arquitrabe, por exemplo, es el madero mayor, y quien sostiene el entablamiento, y toda la techumbre. En esto no cabe duda: pero sin embargo no vemos otra cosa en templos, retablos y otras obras de esta clase, sino arquitrabes, y cornisones interrumpidos de mil maneras y figuras. Á unos les corta y rompe la rosca de los arcos que debaxo tienen. Otros son cortados positivamente en la horizontal del frontispicio, para colocar en la cortadura la vanidad de un escudo de armas, un monograma, una figura simbólica, ó bien otra baratija á gusto del Arquitecto, ó del que paga. Y otros finalmente son cortados por nichos, puertas, agujeros y ventanas, no advirtiendo que en el cornison real y verdadero no puede haberlas.

Aun es mayor la ignorancia y error de los que rompen y dexan abierto por arriba el frontispicio, cortando á la mitad de la subida las cornisas obliquas que se debian unir en el caballete. ¿Será posible que estos Arquitectos no conozcan que con ello dan á entender que dexan el texado abierto, para que se llueva todo el edificio? ¿Se podrá ver estupidez semejante?

¿Podrá verse mayor ignorancia del oficio y significado de aquellos miembros? Ha venido á ser tan común este abuso, que antes parece será prescrito que proscrito. Retablos, organos, relicarios, urnas, silleras, nichos, puertas, ventanas, fachadas de templos, y palacios padecen esta dolencia ó demencia, sin hallar una benéfica mano que se la cure ó vindique. Todavía para alivio de sus males, los desapiadados artifices recargan aquellos miembros con bolas, piramides, jarrones, candeleros, y otras cosas por acroterios en medio de la rotura. Así se va progresivamente desconociendo la razon artística, ennobleciendo las corruptelas, familiarizando los errores, y doctorando la ignorancia. Pero sepan ya para siempre los Arquitectos descuidados, que es precepto positivo de su venerable maestro Vitruvio, no deberse tallar una escocia, un cimacio, un ovolo, ni moldura alguna en los edificios, de la qual no sepan dar fundada razon acerca de su significado y oficio.

Agrupar columnas para sostener arcos torales, como proyectan los enemigos de las pilastras, me parece muy errado, y sugeto á graves inconvenientes, como experimentaría quien hiciese la prueba. Toda columna, (aunque sea sola) que sostiene arcos, hace mala vista, como vemos en San Estevan Redondo, y en Santa Costanza de Roma, templos del Siglo IV. de Christo. Además, que los angulos del cornijon y los aristones de los arcos, ó posan en falso, ó la rosca del arco debe necesariamente ser débil, por la contraccion del sumoescapo: lo qual no sucede en las pilastras, por que no se contraen ó disminuyen.

Quando hay arcos sobre machones de claustro,

y entre ellos órden de Arquitectura, harán las pilastras (y de poco relieve) mejor maridage que las columnas. Debo probarlo. Aunque los arcos no sean muy anchos, lo han de ser demasiado para intercolumnios regulares, quiero decir, *eustilos*. Por poco relieve que demos á las columnas empotradas, se las da la mitad, ó dos tercios del diámetro de su imoescapo: por consiguiente veremos estar en el aire, y sin apoyo demasiada porcion de cornisamento. Este necesario defecto será ménos sensible y notable en las pilastras por ser poca su proyectura.

Las fachadas de las Iglesias no deben componerse de muchos órdenes ó cuerpos de Arquitectura unos sobre otros, como desgraciadamente practicó en nuestra Catedral Conrado Rodulfo, y practicaron en Europa innumerables Conrados. Cada uno de tales cuerpos lleva su cornison entero: los cornisones representan altos, contignaciones, techos ó terminados: no los hay en las Iglesias; luego en ellas indican una cosa que no hay, y por consiguiente falsa. La pluralidad pues de órdenes unos sobre otros, guardese para los Palacios, Bolsas, Aduanas, y otros edificios públicos, y separen allí con verdad los pisos y quartos.

Por la misma razon se deben evitar en donde haya muchos altos las columnas ó pilastras grandes que desde el suelo suban á sostener el entablamiento superior, y texado, rompiendo y atravesando cruelmente las faxas que denotan los pisos, como se practicó en Madrid en el Palacio nuevo. Ponganse pues allí los órdenes que se necesiten.

Los que se llaman *cuerpos atticos*, tan usados en arcos triunfales, ¿ qué cosa son? ¿ Qué significan? ¿ Qué

buen uso y oficio tienen? Ninguno. Yo les llamaría *cuerpos fatuos*. Son unos cuerpos informes, y monstruosos, concebidos en pecado original (si se me permite la frase). No sirven sino de estorbo como los pedestales. Un cuerpo attico es en Arquitectura lo que entre los hombres bien organizados un enano, una persona mal formada, y contrahecha. ¿Quánta belleza no quita al mayor y mas hermoso templo del mundo christiano ¹ su importuno y fastidioso attico? Róbanos la vista de aquella maravillosa cúpula, de las cupulitas menores que la acompañan, y de gran parte del templo mismo. Destierrense pues, desnaturalicense, extrañense los cuerpos atticos de todos los dominios de la buena Arquitectura.

Por neófitos en ella reputamos los que continúan las basas y collarinos de columnas ó pilastras de unas á otras por los entrepaños ó intercolumnios cerrados de pared. Aquellos miembros son propios de las pilastras ó columnas, y no se pueden extender de unas á otras sin absurdo manifiesto.

Tambien hay rigoristas en la Arquitectura, como los hay en la moral. Reprueban en lo interior de los edificios con órdenes arquitectónicos, los goccioladores, las gotas, los ornatos en las ventanas y nichos, los frontispicios, las coronas y todo miembro que signifique derivacion de aguas llovedizas, por la razon general de que no lloviendo dentro de los edificios, todos aquellos miembros son ociosos. Á la verdad, el argumento no es absolutamente despreciable, ni dudamos que tales miembros tuvieron en su origen aquel oficio, y que solo se usarian en lo externo. Pero

¹ San Pedro in vaticano.

posteriormente aun entre los antiguos pasaron á ser adornos, como otras muchas cosas. Así dexemos este corto consuelo y desahogo á los adornistas, no sea que rebiente la mina por otro lado, y el error segundo sea peor que el primero. ¿ No se les permite con absoluta libertad (y quizá con aplauso) tallar conchas en los cascarones de los nichos, en los florones, en las repisas, en los sofitos de los arcos, y en quantos lugares se les antoja, como si allí venerasemos á Neptuno? ¿ No se permiten cornisones arquitrabados contra la naturaleza del cornison, y con toda su mala gracia y peor efecto? ¿ No les sufrimos frisos abotagados ó hinchados, igualmente contrarios á este miembro? ¿ No les toleramos estrias y canales torcidas en espira, fingiendo haber dado tres ó quatro tormentos al fusto de las colunas, como si fueran de alfeñique? ¿ No les permitimos.....? Y qué no les permitimos? Pero basta ya, Señores; concluyamos.

Los extravios de la verdad, de la razon artistica, y de la naturaleza de las cosas hasta aquí notados en vuestra nobilísima profesion, ó Jóvenes Arquitectos, solo son una ligera muestra de los muchos que cometieron nuestros mayores. Si la coyuntura lo sufriera, os haría ver no pocos mas, que tiempos hace voy depositando en la memoria como se me presentan á la vista. Y en esto soy tan afortunado, que casi todos ellos se me vienen continuamente á los ojos en mi Iglesia, con otros que no digo. Pedestales excavados profundamente en su neto: pilastras dóricas de diez y ocho diámetros de altura, es decir, de treinta y seis módulos dóricos: elevadísimo rebanco, enfrascado con perversísima talla, sembrada acá y acu-

llá , y confusamente amontonada. Arcos que ni mueven de salmér , ni de quadrado , sino que como arbotantes empujan á las pilastras como que van á derribarlas y se penetran en ellas. Postes ó sostenes curvos que sobre las pilastras y rebanco suben hasta el florón en el cascaron del presbiterio , trepados y calados de mil maneras y figuras extravagantes , á uso de cintillos bordados , y tachonados de pedrería. Entrepilastras de once triglifos , y doce metopas. Una criba de ventanas , agujeros , tragaluces y claraboyas , en donde nada iluminan ni aprovechan. Ventanas fingidas donde no servirían las verdaderas. Florones grandísimos en las capillas , y presbiterio , con iminente peligro de que se desprendan y causen muchas desgracias.

No quiero cansaros mas , amabilísimos jóvenes , y omito gustosamente los errores antes indicados , que dimanen de la mala eleccion de terreno , mala calidad de materiales , mala distribucion de piezas y viviendas. Errores en el grueso y zapatilla de las paredes , á proporcion de su elevacion y peso que sufren. Errores en estribos y empuges : errores en el ventanage , en las luces , en las puertas , en las escaleras , en los terraplenos , en los pozos , conductos , alcantarillas y otras partes , contra los cuales os supongo prevenidos por vuestra indole , estudio y natural conocimiento. Pero despues de esto os queda mucho que estudiar , mucho que observar , mucho que saber , mucho que caminar y correr en el estadio en que habeis entrado. Varios y difíciles de adquirir son los conocimientos que disponen y preparan á los hombres que desean llegar á ser Arquitectos consumados , y por eso esta profesion en grado eminente es en ex-

tremo difícil. Despues que sabreis de ella lo que vulgarmente se estudia, como es dibuxar limpia y aseadamente la cartilla de Vignola, con algunas advertencias acerca de los claros, esbatimientos y sombras, y algo de montea, sereis todavia unos muy medianos Arquitectos. Años y mas años de meditacion, estudio y experiencia os irán introduciendo en el santuario del arte. Tanto cúmulo de dificultades tuvieron que superar los Arquitectos que merecieron este nombre en la antigüedad griega. Y no os admire sean tan raros en nuestro siglo, quando en el de Pericles, y Filipo eran rarísimos en Grecia misma, si Platon no nos engaña. Pero no, no os acobardeis, pues no digo esto para confundiros, sino para amonestaros, para animaros á la victoria. Además que yo no hago empeño de tener siempre razon en quanto digo, y puedo, sin menoscabo del honor, confesar que me engaño, si se me demuestra.

Estudiad, pues, meditad, penetrad hasta los adentros del arte por Vitruvio y Paladio; pero sugetando los libros á la razon, no cautivando la razon en obsequio de los libros. Los preceptos destituidos de criterio y racionio que les depuren y acrisolen, son tesoros perdidos. Estudiad asi mismo las Bellas-Letras, por lo mucho que auxilian á las Nobles Artes, como dimanadas de un mismo principio, que es la bella naturaleza. Estudiad tambien si podeis el antiguo en sus originales. Imitadle, admiradle, donde sea admirable y digno de ser imitado. Empeñaos en igualarle: atreveos á excederle: pero si lograreis algo, acordaos que los mismos antiguos os han ayudado á conseguirlo. No sería extraño; pues ya sabemos, que al honor

Y

y premio que os dispensa esta fecunda Academia nuestra madre, se deben milagros aun mayores. Ni creais que los honores y premios consisten en alcanzarlos, sino en merecerlos. Animosos palestritas, el augusto Templo de la Arquitectura, que levantó Grecia, heredó Roma, y destruyó la barbarie, se comenzó á reedificar en el Siglo XVI. Pero por desgracia no pasó mucho mas allá de los cimientos, porque muchos de sus Arquitectos directores, en vez de perfeccionarle, se empeñaron en destruirle.

Estudie no ménos la Arquitectura todo buen Ciudadano, por el término que le fuere propio. Es Arte Noble: es Arte de Monarcas: es Arte que todos necesitan. Pues si todos la necesitan, todos la estudien. Así sabrán elegir Arquitecto quando hayan de levantar algun edificio, sin equivocarlo con los Escultores, los quales en innumerables ocasiones se han metido á Arquitectos, y corrompido el Arte. Así sabrán descubrir engaños, precaver errores, escoger materiales, sabrán dar á sus edificios comodidad, firmeza y hermosura. ¿Qué comunidad, qué cuerpo político, qué Prelado, qué Noble, qué Poderoso no necesitará de construir una Iglesia, una Capilla, una Torre, un Claustro, un Palacio, una Quinta, un Aqueducto, una Fuente, un Paseo, un Monumento, un Camino? Creedme, Señores; la Arquitectura como es á todos precisa, á todos es agradable y deliciosa: pero lo es infinitamente mas á los que la saben. Nadie me diga que el edificar suntuosamente es solo para poderosos. No, Señores, en esta Reyna de las Nobles Artes la sencillez no es enemiga de la riqueza, sino de la superfluidad, de la profusion, de la redundancia. So-

bradamente sabemos, que un edificio enfrascado á la churrigueresca, cuesta mucho mas que si fuera sencillo y escueto de las ineptias acostumbradas.

Otras advertencias habria que hacer de nuestro argumento: pero estoy persuadido de que el erudito concurso que me honra con su atencion, inferirá las que callo de las que dexo hechas. De ninguna solicito el aplauso, sino el aprovechamiento; pues *Nisi utile est quod facimus, stulta est gloria.*

DIXE.

Concluida, el Señor Académico de honor D. Nicolas Rodriguez Laso recitó una Poesía que habia remitido á este efecto desde San Felipe el Señor D. Pedro Pichó igualmente Académico de honor.

VALENCIA A LAS NOBLES ARTES.

Salud , Hijas amables,
Bellas Hijas del Cielo,
Que virtud creadora
Excitó en el Ingenio.
Salud , las que me amasteis;
Las que en fulgor mi suelo
Bañais , qual esplendente
Brilla en mis campos Febo.
Ceñid la sien serena
De flores que mi afecto
Derrama en mis llanadas,
A vuestra gloria obsequio.
Mandad danzas festivas
Hoy á los claros Genios,
Que ornáran con sus obras
Vuestro escabel excelso.
De rosas se coronen,
Y al son del aureo plectro
Loores vuestros canten
Y el gozo de mi pecho.
Loor al entusiasmo
Y al delicado esfuerzo
Que en leve tabla expresa
Sublimes sentimientos;
Que al vegetal inspira
Vivaz aura , y concierto

Y elegancia y firmeza
 Vierte en vastos diseños.
 Llor á vuestro nombre,
 Y al dia placentero
 Que á pisar os traxera
 Mis floridos senderos.
 Y hablasteis : y en el ayre
 Los mágicos acentos
 Sonaron , y acuciosos
 Mis hijos los oyeron:
 Y la potente llama
 En los sensibles pechos
 Arder se vió : y crearon
 Baxo el auspicio vuestro.
 ¿Será que en mi recinto
 Con brillantes modelos
 Las glorias de la Grecia
 Prodigaréis un tiempo?
 ¿Será que de Natura
 Emulas , de ornamentos
 Quereis enriquecerme
 Que excedan mis deseos?
 Yo vide allá algun dia,
 Sobre un césped durmiendo
 Junto al Turia , yo vide
 En no falaces sueños,
 Descender tres Matronas
 A esclarecer mi reyno,
 Brillando su faz pura

Qual la expansion del Cielo.
 Y vide yo que Carlos
 Con benéfico imperio
 El rumbo señalaba
 De su propicio vuelo.
 Y oí que por los ayres
 Entorno cerca y léxos
 Sonaban con aplausos
 Presagios halagüenos.
 El gozo presintiera
 Entónces que no puedo
 Mostraros este dia
 De tanta gloria lleno.
 Salud , Divas amables,
 Las que tan dulce agüero
 Cumplís , las que propicias
 Esclareceis mi suelo.

Inmediatamente el P. Rafael del Angel Custodio
 de las Escuelas Pias recitó la siguiente Cancion.

CANCION.

Permite, augusto Cárlos, que en tu nombre
 De tu Academia la alabanza empiece:
 Permite que te nombre
 E invoque tu favor: nada le empece
 A quien benigno miras: con tu guia
 A puerto llegará la musa mia.
 Tu influxo solo y proteccion sagrada
 Mi debil pecho alienta;
 Y al ver tu sien augusta coronada,
 Audaz y osada intenta
 Honrarla hoy dia con corona doble
 De oro mas puro y de metal mas noble.
 A tu real y generosa mano
 El alto honor á que llegó Minerva
 Debe el suelo Edetano,
 Y baxo tus auspicios lo conserva.
 Con tu favor las Artes algun dia
 Adornadas se vieron á porfia
 De ricas galas, y la frente alzaron:
 Y hasta la sabia Athenas
 Y Roma que el honor se disputaron,
 No tuvieron apenas
 Mérito igual al que el pincel merece
 A proporcion de que tu influxo crece.
 Digalo de Isabel y de Fernando ¹

¹ Asunto del primer premio de Pintura.

La hermosa tabla y rasgo primoroso:
 Digalo el dulce y blando
 Aspecto de D. Juan, renuevo hermoso
 De ambos Reyes Católicos; y osado
 Del nuevo y ancho mundo dilatado
 Descubridor Colon lo grite y diga:
 Aquí el pincel se excede
 Y á confesar y publicar obliga,
 Hasta que punto puede
 El ingenio llegar y colorido
 Por una sábia mano dirigido.

Mano sábia y discreta el fertil grupo
 De producciones varias de aquel suelo
 Trazar y animar supo;
 Y á la gloria inmortal y pio zelo
 Colon de sus Monarcas lo presenta,
 Y la riqueza del pais ostenta.
 Pintura encantadora, al alma elevas;
 Y absorta y abismada
 Tu la conduces á regiones nuevas:
 La mia trasladada
 Se cree al nuevo mundo, quando admira
 El golpe del pincel que aquí se mira.
 El arte engendradora de la vida,
 El arte noble que vital aliento
 Infunde, agradecida
 Inmortal y perpetuo monumento
 De mármol pário erigirá á la gloria
 De Cárlos, y hará eterna su memoria.

Del creador cincel la piedra dura
 Hecha al golpe obediente,
 Y del grosero barro la blandura
 Mudada en consistente
 Publicarán, que su celeste influxo
 Ayre vital les inspiró y produjo.

Recibe el arte perfeccion y aumento
 Mas bien que del ingenio del artista,
 Del solio y regio asiento,
 Como el Monarca liberal le asista.
 ¡O inmortal Escultura! á Cárlos debes
 Tus brillos y esplendor: por él te atreves
 A reanimar el mármol duro y frio;
 Por él das vida al leño,
 Y á rudas masas energía y brio;
 Y en aislado diseño
 Acciones trazas de expresion tan viva,
 Que al verlas queda el alma pensativa.

Juzga sin duda quien contempla atento
 Al Salvador, quando á Naim camina,¹
 Yendo en su seguimiento
 Los discípulos fieles que adoctrina,
 Que en tan exácta y peregrina tabla
 Aquella boca celestial le habla;
 Y que apiadada su ánima bendita
 Al féretro se llega
 De un jóven que á sus voces resucita;
 Que á su Madre lo entrega,

1 Asunto del primer premio de Escultura.



Robandole á la muerte sus despojos,
Y que así enjuga sus llorosos ojos.

El hecho es evidente ; mas la mano
Del diestro artista lo animó en tal modo,
Que ayre vital y humano
Parece que infundió al grosero lodo ;
Tal que el ojo al mirarlo se engañára,
Si del contacto fiel no se ayudara.

Vió en este ramo genios creadores
Grecia sábia y fecunda ;
Y Edetania prohija los primores,
De que su seno abunda,
Ofreciendo al buen gusto á cada paso
Rasgos que brillan desde oriente á ocaso.

¿Mas qué matrona sobre excelso trono
Sentada aora á mi vista se presenta?

Gentil ayre y entono
En su ropage rozagante ostenta.

¿Será deidad acaso? tal la creo
Segun la magestad que en ella veo.

Elegante y garbosa Arquitectura,
Tuyo es este retrato:

Tu decoro , grandeza , y hermosura
Suspenseo largo rato

Y extático me tuvo , no sabiendo
Quien ser podria la que estaba viendo.

Al fin te conoci ; ni juzgo engaño,
O ilusion vana , la que al alma ofrece
Ese aparato extraño,

Esa pompa real que te enriquece.
 De tus diversos ordenes y grados
 Los ingenios sublimes admirados
 Palacios, Templos, capiteles, puentes,
 Y sobervias fachadas,
 Agujas, obeliscos, torres, fuentes
 Presentan fabricadas,
 Pero con tal primor y bizarría,
 Que es el obgeto que arrebatá hoy día.

Obras también produce esta noble arte,
 En que sino se observa esta grandeza,
 Tiene la mejor parte
 El público interes: ni su nobleza
 Se abate al atender á la ventaja,
 Que el comun daño y detrimento ataja.
 Aquí el órden admiro y simetría,
 Perfiles, cortes, planos,
 Con que una mano diestra disponia
 En bien de los humanos
 Un edificio universal, do á todos
 Socorro ofrece por diversos modos. ^I

Aun mas cantára en tu alabanza y gloria,
 Y en tu loor, ó Cárlos, si pudiera
 Formar la digna historia,
 Que tu nombre inmortal y eterno hiciera.
 Pero ya lo eternizan los desvelos
 De esas finas pinturas, y modelos.
 El extático asombro lo eterniza

^I Asunto del premio primero de Arquitectura.

De las Marías, viendo
 Resucitado á Christo; preconiza
 Tu gloria, dividiendo
 El Salvador el pan, pues mano diestra
 Todo el primor del arte en ellos muestra.

Todo respira gusto delicado,
 El campo santo, el Gladiator, Sileno,
 Y al natural copiado
 De hermosas flores el estudio ameno:
 Y quanto brilla la elegante planta
 ¿Qué Arquitectura de Bertran levanta?
 Ni es inferior del inmortal Ribera
 La copia exâcta y bella,
 Que del gran Taumaturgo Paula hiciera
 Artista sabio: en ella

De su docto pincel la gracia imita,
 Y á admirar el primor del arte incita. ¹

Esta es, ó invicto Cárlos, la corona
 De oro mas puro y de metal lúciente,
 Con que tu sien corona

Mi indocta musa, y tu sagrada frente.

Tuyo es el oro y piedras que la adornan;

Tus reales prendas y favor la exôrnan

Acia las nobles artes: ¡quién pudiera

Rey benigno y augusto,

Loarte qual mereces! yo quisiera

Darte el elogio justo,

Pero mi destemplada y ronca lira

¹ Asuntos de los premios de segunda y tercera clase.

Solo tu Nombre pronunciar suspira.

Tu nombre solo en ecos de la fama
 Por todo el vasto mundo conducido
 Al sabio artista inflama,
 Y al llegar á Edetania su sonido,
 Uno el pincel, el otro el cincel toma,
 Aquel sus planos tira : luego asoma
 Quien en bronce bruñido y duradero
 Tus glorias y hechos grave;
 Ni faltará algun dia un otro Homero,
 Que en acento suave
 Ensalze tu real soberanía
 Desde do nace hasta do muere el dia.

Sabia Academia ; Alumnos de las Artes,
 Quien á Cárlos alaba , alaba el zelo,
 Que por diversas partes
 De gloria os colma en el Esperio suelo.
 Aun no lo he dicho todo ; por do quiera
 Que haya vestigio humano , pregonera
 La fama el eco llevará ; y entonces
 Sereis mas alabados;
 Y en inmortales y perpetuos bronce
 Vuestros nombres grabados,
 Publicará que el arte á competencia
 Llegó al mas alto punto aquí en Valencia.

D. Domingo Baquer Jóven de edad de 20.
 años dixó la siguiente

BB

EPISTOLA.

Desde que tú inflamaste el pecho mio,
 Dulcísimo Salicio,¹ en noble anhelo
 De remontar la voz y al sacro coro
 Unirme de los cisnes armoniosos
 Que del Turia á la margen entonáran
 Bellos loöres de las Artes bellas
 Hirvió fogoso; pero siempre el soplo
 Del helado temor su ardiente llama,
 Si trémula se alzase, entorpecía.
 Ni jamás el furor del entusiasmo
 Pudiera de los lazos descogerse
 Que rollabanle en torno, á no romperlos
 La prepotente Diva de las Musas,
 La Reyna Poesía que, brillando
 El fúlgido semblante, así me dixo:
 «Ea cóbrate, sus: de mis alumnos
 Sigue las huellas: trepa hácia la cima
 Do se ven descollar gloriosamente
 Mi Dulcidio y Erasto.² Ellos reposan
 So la sombra del lauro á quien fiaron
 La pindárica lira que á las Artes
 Endulzára el afan: y ellos te llaman

¹ Un sugeto de clase distinguida Académico honorario alentó al autor para este ensayo poético.

² El D. D. Pedro Pichó, y el P. Rafael del Angel Custodio, de las Escuelas Pias, que acababan de celebrar los timbres de esta Real Academia en dos elegantísimas canciones.

Y te prestan sus alas porque vueles
 Al alto honor. Tú canta: el argumento
 Yo te sabré inspirar." Calló; y al punto
 Mostróme un Académico Museo
 Que de mil sabios coronado estaba.
 Y ví; qué maravilla! ví tres Ninfas
 De hermosura vivaz y ornato regio,
 Sobre excelso escabel entronizadas,
 Circuyendo de cándidos jazmines
 La frente de los Genios que se avanzan
 A la inmortalidad. ¡ Quántas escenas
 En una aparecieron! ¡ Qué bellezas
 Descubria do quier! " Mi cara prole
 Estas vírgenes son, siguió diciendo
 El Númen celestial. ¹ La audaz que roba
 Sus colores al sol por desparcirlos
 Sabiamente en el lienzo, combinando
 Con tan alta armonía los obgetos
 Que á igual distancia finge mil distancias,
 Ilusión alhagüeña de los ojos,
 Es la Pintura. La que viste y orna
 Al mármol escabroso, al bronce rudo
 De formas elegantes, emulando
 La mano creadora que del lodo
 Humanales estatuas modelaba,

¹ No parecerá impropio suponer á la Poesía madre de las nobles Artes, si baxo el nombre de Poesía se entiende aquel éxtasis y engrandecimiento de la mente que caracteriza los verdaderos Poetas y que apoderándose tambien de los famosos Artistas, fué solo capaz de crear lo que decimos bello natural y un no sé qué de milagroso que resplandece en sus obras.

Es la docta Escultura. Y esa adulta
 Ninfa que se desvela de continuo
 En erigir las fábricas grandiosas
 Que al tiempo burlen su crüel mudanza
 Y á los dias su fuerza asoladora
 Y á las horas su rígida inclemencia
 La Arquitectura es. ¡ Preciosas hijas!
 Yo las hube del Cielo. ¿ No te encanta
 Su apacible beldad? ¿ Qué? ¿ No merecen
 Alabanza y amores? ” Sorprendido,
 Quiérola responder: mi accento débil
 Se añuda en la garganta. Mas se llega
 La Diosa de las Diosas y su aliento
 Henchido de balsámica ambrosia
 Hirióme las entrañas que en dulzores
 Súbito se anegarón, centellando
 Fuego mi rostro, túrgidas las venas
 Del celeste licor. He que me torno
 En otro del que fuí: la voz se abulta;
 Y del febéo espíritu agitado:
 ” ¡ Gloria, exclamo, á vosotras, ó Deydades,
 Gloria y paz y alabanza! Sed por siempre
 Las delicias del hombre. La Natura
 Velada en sencillez y risa amable
 Su misteriosa magestad le ostenta
 Ya en la inmensa extension de perspectivas
 Do en agradables tintas se confunden
 Las sombras y la luz: ora en los cuerpos
 De hechiceras figuras que hermocean

La tierra, el mar, el viento : ora en las cimas
Que erguidas alzan su nevada frente,
De la celeste bóveda columnas.
Pero no derramó como vosotras
Extáticas lo haceis, quando os domina
Sacro furor, del bello colorido
La infinita expresion, la engañadora
Imágen, el escorzo, el vivo esmalte
En la Helena de Zeuxis ó en las tablas
Que á Apeles libran de letal olvido.
Ni dotó de actitud encantadora
A las masas inánimes do puso
Fidias la mano, y recibieron vida.
Ni trasladó los montes á otros montes,
Hórridos grupos de peñascos toscos
En Efeso y en Delfos y en el Faro
Con sólidos primores revistiendo.
Solo vosotras el milagro obrasteis.
Solo vosotras, cuyo etéreo coro
Es el coro de Venus y las Gracias.
¿Y quién no os amará? Por don subido
Que enriquezca á los míseros mortales
Sois baxadas del cielo á las regiones
Que su predileccion distingue y honra.
Del Sabio Hebreo el refulgente trono
Cercasteis vos, y luego en sus triunfos
Al Macedonio Marte acompañasteis,
Despues cortando la apolínea rama
Para la sien de Augusto, y nuevamente

De Borbon el imperio esclareciendo,
 De Borbon vuestro amigo. ¹ A merced tuya,
 Divina Poesía, el universo
 Aparece mayor : todos los seres
 Se mejoran sin fin ; y á merced suya
 Vigorizadas fuisteis , nobles Artes,
 Con el buen gusto y la ideal belleza
 Que fueron prototipo á vuestras obras.
 ¡Obras sublimes , que quizá inspiraron
 Amor á la virtud ! Nuestros afectos
 Se rinden á su mágia. ¡ Quánto eleva
 La eucarística cena ² que de Juanes
 Dibuxára el pincel ! ¿ Habrá sensible
 Que en ansias no se abrase de gustarla,
 Si iluso mira que alargarle puede
 La mano de su Dios el pan y el cáliz ?
 Mas á mí de Vergára me enamora
 El cincel , quando anima el sacro busto
 De la Madre del Verbo. ³ ¡ Quál exprime
 Inocencia su faz ! A la azucena
 Vence la tez suäve : las mexillas
 Al clavel del abril. El solitario,
 Que en su altar la venera , allá en el mudo

¹ Bien sabidos son los progresos que , á proporcion que se cultivó la Poesía , hicieron las bellas Artes en la Palestina , la Grecia y ambas Hesperias baxo los sobredichos reynados.

² Esta preciosa alhaja , obra de nuestro famoso paisano , se conserva custodiada baxo otro retablo pintado por su misma mano en la Parroquial de San Nicolás de esra Ciudad.

³ Entre las estatuas que poseemos trabajadas por este insigne concudadano , es muy digna de atenderse la de la Virgen colocada en la Iglesia de los Cartuxos de Portaceli.

Silencio de la noche aguarda absorto
 Fluyan palabras en copiosa vena
 Del fresco labio que parece abrirse
 Como el boton de la fragante rosa:
 Dulces palabras que su amor consuelen.
 ¡Pues qué, si Compte¹ denodado erige
 El consular alcázar? No la fraude
 Se abrigará en los lares consagrados
 Al comercio hermanal; porque la pompa,
 El sacro brillo del augusto templo,
 Si acaso el vicio profanarlo osase
 Hondo terror y espanto le infundieran.
 ¡Tanto alcanza el poder irresistible,
 La magia de las Artes! Desque al Turia
 Alguna vez venisteis á gozaros
 En su ameno vergel; oh cuántos bienes
 Edeta acumuló! ¡quánto tesoro!
 Mas ya que Cárlos os dedica templo,
 Y que jurasteis habitarlo siempre,
 Lloverán bendiciones y de nuevo
 Esplendor la henchireis, si, qual ahora,
 Con mano dadivosa y rostro afable
 La activa juventud acariciando,
 Su desvelo premiais. ¡Memoria eterna
 A tal munificencia! Así la industria
 Crecerá agigantada. El premio, el premio
 Desdobra y tiende las veloces alas

¹ Este célebre Artífice Valenciano reunió muchos primores de la antigüedad en la fábrica del Consulado, cuya estructura, aunque no para exemplar, puede servir para admirada.

De ingenios colosales. ¿Quién presenta
 Delante de la corte vencedora
 Al Naútico felice que las playas
 Contrapuestas unió? ¹ Colon ¡ que ayroso
 En el quadro te veo! y esa silla
 Para ti ¡ cuán gloriosa! Yo te escucho
 Intrépido decir á los Monarcas:
 “Un país ignorado que yaciera
 En bárbaras costumbres os tributa
 Homenage de amor y estas primicias
 De su fecundidad.” Todo lo sabe
 Expresar el pincel... ¿ Pero qué tropa
 De gentes agolpadas se desprende
 Del plano modelado? ² Hijo del hombre,
 Tú robas mi atención. ¿ Adónde, adónde
 Los pasos enderezas? ¿ Al socorro
 De la flaca viudez que está llorando
 Su huérfano perdido? Qual la rosa
 Que, al desplegar las hojas purpurantes,
 Cayó embestida de aquilon sañudo,
 ¡ Ay! duerme entre las sombras de la muerte;
 Mas le dispierta la eficaz palabra
 Que, tronando en espacio inaccesible,
 Al cielo y tierra sacudió del caos.
 ¿ Y qué líneas en varias direcciones,
 Angulos reflectando por do quiera,

¹ Véase en las Actas el asunto para el Premio de primera clase de Pintura.

² Véase en las Actas el asunto para el Premio de primera clase de Escultura.

Cruzan sobre el papel? ¹ Aquí sudarán
 Las altas matemáticas, trazando
 Un cómodo y crecido lazareto.
 Bien así como suele en largos sulcos
 Ver encerradas pródigo villano
 Las futuras espigas, estoy viendo
 Que en el vasto diseño se contienen
 Gruesas paredes y fornidos techos
 Donde, purgando su voraz ponzoña,
 El pestífero mal aislado sea,
 El pestífero mal que nos traeria
 El último exterminio.... Huid, horrores
 Lobregosos, huid. A beneficio
 Del Artífice sabio en las murallas
 Reynará la salud; y el triste humano
 Que fuere del contagio sorprendido
 Podrá cobrarse en sitio ventajoso
 Sin que entónces padezca el semejante.
 ¡Oh felices los jóvenes mil veces
 Que, al nacer, os miraron inclinadas
 Las Artes, y mecieron vuestra cuna,
 Y tocados del estro soberano,
 Así ensayando el hervoroso esfuerzo,
 Volais al héroismo! Dadme flores,
 Las flores que robasteis á los campos; ²
 Que yo quiero esparcirlas. Los buriles

¹ Véase en las Actas el asunto para el Premio de primera clase de Arquitectura.

² Se hace alusion al primor con que se representan al natural las flores dibuxadas para Premios.

Que entallan el modelo de Ribera ¹
 Trasmitirán quizá vuestros retratos
 A la posteridad; y el tiempo mismo,
 Que todo lo derriba á la honda huesa
 Del oscuro no ser, profundamente
 Acatará las ínclitas memorias
 Que aquí depositasteis; y este día
 Cada vez que los años le renueven
 Renovará el placer que hoy os inunda,
 Eternamente fausto amaneciendo,
 Por mas que la desidia insultadora
 Maldixere su luz, ó bien lanzáre
 Para anublarla el monstruo de la envidia
 Su dañino vapor. En él gozosos,
 Tal resonando, vagaroso un eco
 Escuchareis clamar. " ¡ Oh bienhadadas
 Las épocas que funda á su renombre
 El afán vencedor! empero aspire
 A fundar mas y mas; que á par que crece
 Su hazañoso poder, tambien Astrea
 Le guarda otras coronas." Dice y calla
 Y tórnalo á decir; y así alentados,
 En pos corriendo de insaciable fama,
 A fuerza de sudores y fatigas
 La meta tocareis do fuera escrito:
 De aquí no hay mas allá. ¡ Plugiera al cielo
 Que yo la lira de Batilo ² hubiese,

¹ Véase en las Actas el asunto para el Premio del Grabado.

² El D. D. Juan Melendez Valdés, que recitó en la Real Academia de S. Fernando las dos famosas odas impresas en el tomo 3. de sus Poesías.

La lira que embargó del Manzanares
 Con suäve dulzura el sesgo paso
 Una vez y otra vez , quando la gloria
 Celebró de las Artes ! ¡ Cómo entónces
 Eternizára yo vuestros triunfos
 En elogio inmortal ! Mas pues no es dado
 Pulsar el instrumento de los Dioses
 A mi rústica musa , envia al menos
 La voz de la amistad acompañada
 Del gozoso latir de un tierno pecho
 Unísono á los vuestros ; que á Sofía
 Place amistar las Ciencias con las Artes. ¹
 Ya canté , mi Salicio : si este canto
 Sonáre deleytoso en tus oidos,
 Grato á Febo será. Mas ¡ ay ! no ignoro
 Que nunca ha producido Primavera ²
 Los ricos frutos del maduro Otoño.

¹ El autor sigue sus estudios en la Universidad Literaria.

² Alude el autor á su corta edad.

Ultimamente D. Francisco Llacer , otro de los
 premiados , desde el asiento que ocupaba , dando
 gracias en nombre de sus Compañeros dixo.

En este momento apenas podemos dar razon de un sentimiento dulce y desconocido , que no cabe en nuestros pechos. Como si oyéramos que se nos decia : *ceñid la sien de estos jóvenes , que crecen para la gloria de las Artes* ; luego se han apoderado de nuestro ánimo un calor , una agitacion extraordinaria , qual suele sentirse á la presencia de un númen Bienhechor , que inspira y alienta á nuevas y mayores empresas. Sentimos hoy , y á vista de tan distinguido Concurso , arde en nosotros aquella noble confianza , que arrebatá á lo grande , tienta lo árduo con varonil esfuerzo , y halla lo perfecto y original. Nuestro reconocimiento nos dicta á quien debemos tanto bien. Si la conspiracion general en favor de las Artes , y los anelos particulares de esta Iltre. Academia acercan los tiempos , ¿ qué podrán no envidiar los célebres modelos de la antigüedad? y estos dexar de serlo. Sí nuestra amada Patria puede tener justas pretensiones en tan feliz época, ofreciendo rica materia á las Artes en la naturaleza mas hermosa , mas viva , mas variada ; en los Sabios en todo género , que la Historia pinta , y recuerda, y solo falta darles vida : En los preciosos monumentos , esparcidos por todo nuestro suelo , que unen los tiempos pasados con los presentes , y excitan memorias de árduas y magníficas empresas : Si no-

sotros baxo tan felices auspicios estamos llamados para llenar algun dia esas grandes y lisongeras esperanzas , que nos predicen los Sabios , al bendecir el ardor de la generacion presente para adelantar en las Artes , ¿ á quién lo deberemos sino á este Iltre. Cuerpo que hoy corona nuestros ensayos juveniles, juzgándolos dignos de sus recompensas ; al desvelo y solicitud de los Sabios Directores , que con mano exercitada nos guian por el camino , y nos muestran el término deseado ; si ya no lo vemos en sus trabajos acabados ? Nuestros Succesores serán su obra ; y nuestro reconocimiento crecerá siempre con los suyos.

Recibid , pues , Iltre. Academia , en nombre de todos mis Compañeros de tan noble Carrera , con el debido tributo de nuestra gratitud , los alientos que nos inspiran las Coronas , que hoy nos dispensais , para merecer otras nuevas en honor de las Artes , amantes y amadas de nuestra dichosa Patria.

HE DICHO.

EE

CATÁLOGO
DE LOS SEÑORES INDIVIDUOS
DE LA REAL ACADEMIA
DE SAN CARLOS.

P R E S I D E N T E.

El Señor D. Cayetano de Urbina, Intendente General del Ejército y Reynos de Valencia y Murcia, Subdelegado de todas Rentas Reales, de Correos y Caminos, y de la Junta general de Comercio de Moneda y Minas, Presidente de la particular de Gobierno y Consulado de esta Ciudad, Corregidor y Justicia mayor de la misma &c. Académico de honor de la Real de la Purísima Concepcion de Valladolid. *Tomó posesion en 18 de Octubre de 1801.*

C O N S I L I A R I O S.

Señor D. Antonio Pasqual y García de Almunia, Regidor perpetuo de esta Ciudad, *en 30 de Abril de 1769.*

Señor D. Manuel Giner y Giner, Baron de San Vicente, Regidor perpetuo de esta Ciudad, *en 12 de Enero de 1783.*

Señor D. Joseph Vicente Ramon y de Cascajares, Conde de Ripalda, Baron de Tamarít, Caballero de la Real Distinguida Orden de Carlos Tercero, Regidor perpetuo de esta Ciudad, *en 20 de Abril de 1797.*

V I C E - C O N S I L I A R I O S.

Señor D. Francisco Antonio del Castillo y Carróz,

Canciller Mayor del Real Sello de Cera de Castilla, Marqués de Valera y de Fuente Hermosa, Regidor perpetuo de esta Ciudad, Académico de honor de la Real Academia de la Purísima Concepcion de Valladolid, y de esta de San Carlos, en 22 de Agosto de 1783 de mérito en la clase de Arquitectura en 13 de Febrero de 1785 Vice Consiliario, *en 13 de Diciembre de 1799.*

Señor D. Miguel Gomis, Regidor perpetuo de esta Ciudad, *en 9 de Febrero de 1800.*

Señor D. Joseph Joaquin Miralles, Regidor perpetuo de esta Ciudad, *en 8 de Marzo de 1801.*

SECRETARIO POR S. M. Y DE LA JUNTA
de Comision de Arquitectura.

Señor D. Mariano Ferrer y Aulet, *en 8 de Mayo de 1787.*

ACADÉMICOS DE HONOR.

Señor D. Pedro de Silva, Meneses y Sarmiento, Caballero Comendador de Elxas en la Órden de Alcántara, Director perpetuo de la Real Academia Española, Bibliotecario mayor de S. M. Canónigo de la Santa Iglesia de Santiago; Consiliario y Académico de mérito por la Arquitectura de la Real de San Fernando, *en 27 de Marzo de 1768.*

Exc.^{mo} Señor D. Joseph de la Cerda y Cernesio, Conde de Parcent y de Bureta, &c. *en 30 de Mayo de 1773.*

Señor D. Pedro Castillo y Almunia, Marqués de Jura-Real, Aguacil mayor del Santo Tribunal de la Inquisicion, y Caballero Maestrante de esta Ciudad, *en 30 de Mayo de 1773.*

Señor D. Pedro Pasqual y García de Almunia, *en 30 de Mayo de 1773.*

Señor Frey D. Vicente Blasco, de la Real Orden de Montesa, Canónigo Prebendado de la Santa Iglesia de Valencia, Rector de esta Universidad literaria, *en 12 de Setiembre de 1773.*

Il.^{mo} Señor D. Francisco Cebrian y Valda, Obispo de la Santa Iglesia Episcopal de Orihuela, *en 23 de Marzo de 1774.*

Señor D. Joseph Casasús, Caballero Maestrante de esta Ciudad, *en 23 de Marzo de 1774.*

Señor D. Francisco Xavier Depujol y Alemany Descatllar, Marqués de Palmerola, Baron de Monclar, *en 26 de Noviembre de 1775.*

Exc.^{mo} Señor D. Joseph Moñino, Conde de Florida-blanca, Caballero de la Insigne Orden del Toyson de Oro, del Consejo de Estado de S. M. Académico de honor de la Real de San Fernando, de la de San Lucas de Roma y Socio Honorario de la Imperial Academia de las Artes de San Petresburgo, *en 7 de Enero de 1776.*

Señor D. Francisco Xavier Castaños, Teniente General de los Reales Exércitos, *en 21 de Octubre de 1776.*

El M. R. P. M. Fr. Luis Ballester, Ex-Provincial de la Provincia de Aragon, del Orden de Predicadores, *en 26 de Noviembre de 1780.*

El M. R. P. Tomás Báguena de S. Joseph, Ex-provincial de las Escuelas Pias, *en 26 de Noviembre de 1780.*

Señor D. Joseph García de Segovia, Teniente del Regimiento de Caballería de la Costa de Granada,

en 26 de Noviembre de 1780.

Exc.^{mo} Señor D. Joaquin Bou, Crespí de Valdaura, Hurtado de Mendoza, Lesquina y Gasca, Conde de Castrillo, Orgaz y Sumacárcel Marqués de Villasidro, Palmas y de la Vega de Boecillo, Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, *en 20 de Diciembre de 1780.*

Exc.^{mo} Señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos, del Consejo de Estado de S. M., Caballero del Orden de Alcántara, Consiliario de la Real Academia de San Fernando, y Académico de las de la Historia y Española, *en 14 de Octubre de 1781.*

Señor D. Joseph Miralles, Marqués de la Torre de Carrus, Oidor Jubilado de la Real Audiencia de Valencia, *en 23 de Octubre de 1783.*

Señor D. Pedro Antonio Macanaz y Macanaz, de la Contaduría mayor de cuentas, y Caballero Maestrante de la Ciudad de Ronda, *en 17 de Mayo de 1785.*

Señor D. Jayme Viana, Coronel de los Reales Exércitos, *en 8 de Abril de 1786.*

Exc.^{mo} Señor D. Joseph de la Cerda y Marin, Conde de Contamina, Baron de Gurrea, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, *en 9 de Octubre de 1786.*

El M. R. P. Fr. Andrés de Valdigna, Ex-Lector de Sagrada Teología, Ex-Provincial de la Provincia de Valencia de Menores Capuchinos, Calificador del Santo Oficio, é Inquisidor Ordinario de este Arzobispado, *en 27 de Marzo de 1789.*

Exc.^{mo} Señor D. Vicente Joaquin Osorio de Moscoso, Fernandez de Córdoba, Marqués de Astorga, Con-

de de Altamira , Caballero de la Insigne Órden del Toyson de Oro , Gran Cruz de la Real y Distinguida Órden de Cárlos Tercero , Consejero de Estado de S. M. Gentil-hombre de Cámara con ejercicio , y su Caballerizo Mayor Honorario , y Consiliario de la Real de San Fernando , *en 15. de Mayo de 1789.*

Señor D. Antonio Roca y Pertusa , Canónigo Prebendado de esta Santa Metropolitana Iglesia , Canciller Real , Subdelegado de las tres Gracias , Juez Subcolector de Espolios y Vacantes , y Director por S. M. de la Real Casa general de Enseñanza de Niñas de esta Ciudad , *en 8 de Enero de 1792.*

Exc.^{mo} Señor D. Vicente María de Vera , de Aragon ; Duque y Señor de la Roca ; Conde del Sacro Imperio ; Marqués de Sofraga , Villaviciosa y Coquilla ; Alcayde perpetuo del Castillo y Fortaleza de la Ciudad de Badajoz ; Juez conservador de la Universidad de Salamanca ; Grande de España de primera Clase ; Caballero de la insigne Órden del Toyson de Oro , y de la de Santiago ; Administrador perpetuo de la Encomienda de Carrion en la de Calatrava ; Gran Cruz de la Real Distinguida Española de Cárlos III. Consejero de Estado de S. M. su Gentil-hombre de Cámara con ejercicio ; Mayordomo mayor del Príncipe nuestro Señor , y Ayo de los Señores Infantes D. Cárlos María y D. Francisco de Paula ; Teniente General de los Reales Exércitos , Capitan General de Provincia ; Académico de número de las Reales Academias Española , y de la Historia ; honorario de las buenas letras de Sevilla , Académico de honor y mérito por la Pintura de la Real de San Fernando y su Consiliario , *en 14 de Julio de 1793.*

Exc.^{mo} Señor D. Francisco de Paula Fernandez de Cordova y Lacerda; Marqués de Aguilar y Espinardo, Académico de honor de la Real de San Luis de Zaragoza, *en 14 de Julio de 1793.*

Señor D. Joaquin de la Cerda y Marin, Exento Supernumerario de Reales Guardias de Corps en la Compañía Flamenca, *en 14 de Julio de 1793.*

Eminentísimo Señor D. Antonio Despuig y Dameto, Cardenal de la Sacra Romana Iglesia, Caballero Prelado de la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III. y de la de San Juan de Jerusalem &c. Consiliario y Académico de mérito por la Pintura de la Real de San Fernando, *en 26 de Octubre de 1795.*

Señor D. Ignacio Llopis Ferris, Conde de la Concepcion, Oidor Jubilado de la Real Audiencia de Valencia, y Regidor perpetuo de la misma, *en 26 de Octubre de 1795.*

Señor D. Joseph Pareja, Caballero Maestrante de la Ciudad de Ronda, *en 26 de Octubre de 1795.*

Señor D. Vicente Pasqual y Vergadá, Caballero Maestrante de esta Ciudad, *en 26 de Octubre de 1795.*

Señor D. Manuel María Giner y Saboya, Caballero Maestrante de la Ciudad de Ronda, *en 26 de Octubre de 1795.*

Señor D. Joseph Felipe Musoles y Esteve, Baron de Campo-Olivar, *en 26 de Octubre de 1795.*

Señor D. Francisco Bahamonde y Sessé, *en 26 de Octubre de 1795.*

Señor D. Pedro Pichó y Rius, Presbítero, Catedrático de Eloquencia de la Ciudad de San Felipe y Director de los Estudios públicos de la misma, *en 26 de Octubre de 1795.*

Señor D. Nicolas Rodriguez Laso , Inquisidor segundo del Santo Tribunal de la Inquisicion de Valencia , y Académico de la Real Academia de la Historia , *en 20 de Junio de 1798.*

Exc.^{mo} Señor D. Antonio Cornel , del Consejo de Estado de S. M. Caballero Comendador de Oreja en la Órden de Santiago , Teniente General de los Reales Exércitos , Académico de honor de la Real Academia de San Luis de Zaragoza , *en 28 de Noviembre de 1798.*

Exc.^{mo} Señor D. Ventura Caro y Fontes , Maza de Lizana , Cornel , y Luna de Aragon , Caballero de la Órden de San Juan , Administrador de la Encomienda de Piedrabuena en la Órden de Calatrava , Capitan General de los Reales Exércitos , Gran Cruz de la Real y Distinguida Órden Española de Carlos III. Gentil-hombre de Cámara de S. M. con exercicio , *en 28 de Noviembre de 1798.*

Exc.^{mo} Señor D. Pedro Caro y Sureda , Maza de Lizana , Marqués de la Romana , Teniente General de los Reales Exércitos , *en 28 de Noviembre de 1798.*

Señor D. Juan de Dios de Nuevas , Caballero de la Real y Distinguida Órden Española de Carlos III. Comisario de Guerra honorario , y Consiliario de la Real Academia de la Purísima Concepcion de Valladolid , *en 28 de Noviembre de 1798.*

Señor D. Antonio Esplugues de Palavicino , Baron de Frignestani , Caballero Maestrante de esta Ciudad , *en 8 de Diciembre de 1799.*

Señor D. Francisco Xavier de Azpiroz , del Consejo de S. M. en el Supremo de la Guerra , Intendente de Exército Jubilado , y Caballero Pensionado

de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III. Protector de la Real de la Purísima Concepcion de Valladolid ; Presidente que fue de esta Real Academia , *en 5 de Enero de 1800.*

Exc.^{mo} Señor D. Alexandro Bertier , Ministro de la Guerra del Imperio Frances , *en 20 de Octubre de 1800.*

Señor D. Antonio de Vargas y Laguna , Caballero del Hábito de Alcántara , del Consejo de S. M. , y su Ministro Plenipotenciario y Agente general de Negocios cerca de la Santa Sede , *en 8 de Marzo de 1801.*

Exc.^{mo} Señor D. Joseph Eustaquio Moreno , del Consejo de Estado de S. M. Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III. Colector General de Espolios y Vacantes , *en 25 de Mayo de 1801.*

Exc.^{mo} Señor D. Vicente Fernandez de Córdoba , y Alagon , Conde de Sástago , Grande de España de primera clase , Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio , Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III. y Académico de honor de la Real de San Luis de Zaragoza , *en 25 de Mayo de 1801.*

Exc.^{mo} Señor D. Felipe Carlos , Osorio , Castelví , Guzman , Mercader &c. Conde de Cervellon , de Elda y Ana , Marqués de Villatorcas , de Nules y Quirra &c. Grande de España , Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio , Gran Cruz de la Distinguida Orden de Carlos III, Comendador de la de Castillo en la Militar de Alcántara , Teniente General de los Reales Exércitos , *en 25 de Mayo de 1801.*

Exc.^{mo} Señor D. Diego de Guzman y la Cerda , Marqués de Quintana y de Guevara , Caballero Gran

Cruz de la Distinguida Órden de Carlos III, en 25 de Mayo de 1801.

Exc.^{mo} Señor D. Juan Manuel de Cagigal, Teniente General de los Reales Ejércitos, en 25 de Mayo de 1801.

Exc.^{mo} Señor D. Pedro Ceballos Guerra, Caballero de la Real Distinguida Órden Española de Carlos III; Consejero de estado de S. M. su Gentil-hombre de Cámara con ejercicio; primer Secretario de Estado, y del Despacho universal; Superintendente General de correos y postas en España é Indias &c. Protector de la Real Academia de San Fernando y Académico de honor de la Real de la Purísima Concepcion de Valladolid, en 12 de Julio de 1801.

Exc.^{mo} Señor D. Luis María Fernandez de Córdoba, Gonzaga, la Cerda; Duque de Medinaceli y Santisteban, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Órden del Toyson de Oro; Gran Cruz de la Distinguida Órden de Carlos III, Comendador de la Órden de Calatrava, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Mayordomo mayor de la Reyna nuestra Señora, con honores de Caballerizo mayor de S. M., Teniente General de los Reales Ejércitos, y Consiliario de la Real Academia de San Fernando, en 12 de Julio de 1801.

Exc.^{mo} Señor Marqués de Ariza y Estepa, Grande de España de primera clase, Sumiller de Corps de S. M., Caballero de la insigne Órden del Toyson de Oro, y Gran Cruz de la Distinguida de Carlos III, en 12 de Julio de 1801.

Exc.^{mo} Señor D. Juan de la Cruz Belvis de Moncada, Pizarro y Herrera, Marqués de Bélgida y Mon-

dejar &c. Alférez mayor , Veintiquatro y Alguacil mayor perpetuo de la Ciudad de Jaen , Adelantado mayor de la nueva Galicia , Grande de España de primera clase , Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio , Caballero Gran Cruz de la Distinguida Orden de Carlos III , Caballerizo y Ballestero mayor del Rey, *en 12 de Julio de 1801.*

Exc.^{mo} Señor D. Diego de Godoy , Inspector General de Dragones , Teniente General de los Reales Exércitos , Caballero Gran Cruz de la distinguida Orden de Carlos III , *en 12 de Julio de 1801.*

Señor D. Jorge Palacios de Urdaniz , Caballero profeso del Orden de Santiago , Presidente que fue de esta Real Academia , *en 18 de Octubre de 1801.*

Señor D. Carlos Roca y Pertusa , Caballero del Hábito de S. Juan de Jerusalem , y Teniente Coronel en la clase de Dispersos , *en 18 de Octubre de 1801.*

Señor D. Manuel de Velasco , Comisario Ordenador , y Tesorero de este Exército y Reyno , *en 18 de Octubre de 1801.*

Señor D. Vicente María de Vergara , Abogado de los Reales Consejos , *en 18 de Octubre de 1801.*

Señor D. Juan del Castillo y Carros , Caballero de Justicia de la Religion de San Juan de Jerusalem , Caballero Pensionado de la Real y Distinguida Orden de Carlos III , Secretario de S. M. con ejercicio de decretos en la primera Secretaría de Estado , *en 6 de Mayo de 1803.*

Señor D. Francisco de Paula de Dusay , Marí, Fivaller , Monserrat , Marqués de Monistrol de Noya , Baron de Bestrecá &c. Regidor perpetuo de la Ciudad de Barcelona ; Académico de número , y Secretario de la Real Academia de Ciencias naturales y Artes de

la misma Ciudad, *en 6 de Noviembre de 1803.*

Señor D. Joseph Ortiz y Sanz, Dean y Canónigo de la insigne Iglesia Colegial de San Felipe; Bibliotecario honorario de S. M. Individuo de la Real Academia de la Historia y Académico de honor de la Real de San Fernando, *en 6 de Noviembre de 1803.*

Exc.^{mo} Señor D. Antonio Rodriguez de Valcárcel, Pio de Saboya, Perez, Pastor, Espinola, Maura, Corte Real &c. &c. Marqués de Castel-Rodrigo, Príncipe de San Gregorio de Pio, Marqués de Almonacid de los Oteros, Duque de Nochera, Marqués de Caspe, Señor y Dueño de Cussano, Alcayde perpetuo del Castillo y Fortaleza de Hellin por juro de heredad; Capitan General de las Islas Terceras, San Jorge Fayal, y Pico; Baron Romano, Noble Veneto, Príncipe del Sacro Romano Imperio &c. Grande de España de primera clase, Socio de la Real Academia de la Historia; de la Geógrafo-Histórica, y Purísima Concepcion de las Artes de Valladolid; de las Bellas Letras de Barcelona, y de la de Artes y Ciencias de Padua, *en 27 de Mayo de 1804.*

El M. R. P. M.^o Fr. Facundo Sidro Villaroig, Cate-drático Primario de Teología de esta Universidad, Exâ-minador Sinodal del Arzobispado, Predicador titular, y Coronista de la Ciudad y Reyno de Valencia, Ex-Provincial de la Corona de Aragon, y Asistente General electo de España é Indias de la Órden de San Agustin, *en 27 de Mayo de 1804.*

Señor D. Juan Agustin Cean Bermudez, Académico de honor de la Real de San Fernando, de la de la Historia, y de la de San Luis de Zaragoza, *en 29 de Julio de 1804.*

DIRECTOR GENERAL.

Señor D. Vicente Marzo, Director de Arquitectura, en 16 de Julio de 1801. Director general, en 31 de Diciembre de 1802.

DIRECTORES CON EJERCICIO.

Señor D. Benito Espinós, Director del Estudio de Flores y Ornatos, en 30 de Enero de 1784.

Señor D. Joaquin Martinez, Director de Arquitectura, en 27 de Noviembre de 1791. Ha sido Director general.

Señor D. Luis Antonio Planes, Académico de Mérito de la Real de San Fernando, Director de Pintura, en 7 de Abril de 1799.

Señor D. Vicente Lopez, Pintor Honorario de Cámara de S. M. Director de Pintura, en 12 de Agosto de 1801.

Señor D. Francisco Alberola, Director de Escultura, en 31 de Diciembre de 1802.

Señor D. Joseph Gil, Teniente de Escultura, y Director de la misma clase, en 28 de Agosto de 1803.

DIRECTOR DEL GRABADO.

Señor D. Manuel Monfort, Criado del Rey y Tesorero Jubilado de su Real Biblioteca, Académico de Mérito de la Real de San Fernando, en 11 de Marzo de 1765.

DIRECTORES HONORARIOS.

Señora Doña Engracia de las Casas.... Pint.. en 23 de Octubre de 1774.

Señora Doña Josefa Mayans y Pastor.... Pint. en 21 de Octubre de 1776.

Señor D. Joaquin Ballestér, Académico Supernumerario de la Real de San Fernando. *Grab. en 10 de Junio de 1778.*

Señora Doña Manuela Mercader y Caro... *Pint. en 18 de Diciembre de 1779.*

Señora Doña María Caro y Sureda. *Pint. ut supra.*

Señor D. Fernando Selma, Grabador Honorario de Cámara de S. M. y Académico de Mérito de la Real de San Fernando... *Por el Grab. en 13 de Abril de 1783.*

TENIENTES DIRECTORES CON EJERCICIO.

Señor D. Manuel Blasco, Teniente de Arquitectura, *en 16 de Julio de 1801.*

Señor D. Juan Bautista la Corte, Teniente de Arquitectura y Matemáticas, *en 16 de Julio de 1801.*

Señor D. Manuel Camaron y Meliá, Teniente de Pintura, *en 12 de Agosto de 1801.*

Señor D. Felipe Andreu, Teniente de Escultura, *en 28 de Agosto de 1803.*

TENIENTE DE GRABADO.

Señor D. Manuel Peleguer, en ambos Grabados, *en 31 de Diciembre de 1802.*

TENIENTES HONORARIOS.

Señor D. Agustin Portaña. *Escult. en 23 de Marzo de 1781.*

Señor D. Rafael Ximeno, Académico de Mérito de la Real de San Fernando, y Director actual de Pintura de la de San Carlos de México, *en 3 de Setiembre de 1786.*

ACADÉMICOS DE MÉRITO.

Señor D. Mariano Illa. *Pint.* en 5 de Octubre de 1777.

Señor D. Joseph Joaquin Fabregat, Académico Supernumerario de la Real de San Fernando, y Director del Grabado de la Real de San Carlos de México, en 16 de Setiembre de 1781.

Señor D. Matias Quevedo. *Pint.* en 20 de Diciembre de 1781.

Señor D. Manuel Miralles y Siuri. *Pint.* en 23 de Octubre de 1783.

Señor D. Bernardo Medina del Pomar. *Pint. de Flores*, en 1 de Junio de 1784.

Señor D. Francisco Antonio del Castillo y Carróz, Marqués de Valera, &c. *Arquitect.* en 13 de Febrero de 1785.

Señor D. Francisco Pechuan. *Arquitect.* en 15 de Abril de 1785.

Señor D. Christoval Sales. *Arquitect.* en 15 de Abril de 1785.

Señor D. Mariano Brandi. *Grab.* en 17 de Mayo de 1785.

Señor D. Joseph Camaron y Meliá, Pintor de Cámara de S. M.; Director de Pintura en la Real Fábrica de la Porcelana; y Teniente Director con ejercicio, en la misma clase de la Real Academia de San Fernando, en 2 de Julio de 1786.

Señor D. Antonio Colechá. *Pint. de Flores*, en 18 de Julio de 1786.

Señor D. Mariano Torra. *Pint.* en 20 de Julio de 1787.

Señor D. Mariano Salvador Maella, primer Pin-

tor de Cámara de S. M. Director con ejercicio de la Real de San Fernando ; Académico de Mérito y Director Honorario de la Real Academia de San Luis de Zaragoza y de la de San Carlos de México ; Individuo de las Reales Sociedades Matritense y Bascongada , *en 2 de Setiembre de 1787.*

Señor D. Francisco Ingouf , Grabador de la Academia de Paris , *en 15 de Mayo de 1789.*

Señor D. Manuel Tolsá , Académico de Mérito de la Real de San Fernando , y Director de Escultura de la Real de San Carlos de México , *en 6 de Julio de 1790.*

Señor D. Francisco Goya , primer Pintor de Cámara de S. M. Director Honorario de la Real de San Fernando , Académico de honor de la Real Academia de San Luis de Zaragoza , *en 17 de Octubre de 1790.*

Señor D. Pedro Arnal , Arquitecto de S. M. en la Renta General de Correos , Director de la Real de San Fernando , Académico de Mérito de la Real de la Purísima Concepcion de Valladolid , Socio Honorario de las Academias de las Artes de Tolosa y Marsella , *en 20 de Noviembre de 1791.*

Señor D. Manuel Naranjo , vecino de Granada *Arquitect. en 10 de Noviembre de 1793.*

Señora Doña María de la Asuncion Ferrer y Crespi de Valdaura. *Pint. en 26 de Octubre de 1795.*

Señor D. Francisco Tomás , Director de Escultura del Estudio de las Artes en la Ciudad de Palma en Mallorca , Socio de Mérito de la Real Sociedad de la misma , *en 6 de Diciembre de 1795.*

Señor D. Joseph Ferrer. *Pint. en 6 de Diciembre de 1795.*

Señor D. Rafael Esteve y Vilélla , Grabador Ho-

norario de Cámara de S. M. en 6 de Marzo de 1796.

Señor D. Joseph Cascant. *Arquit.* en 10 de Julio de 1796.

Señor D. Juan Bautista Suñer. *Pint.* en 10 de Diciembre de 1797.

Señor D. Francisco Lopez y Pellicer. *Escult.* en 5 de Noviembre de 1798.

Señor D. Joseph Antonio Zapata. *Pint.* en 5 de Noviembre de 1798.

Señor D. Vicente Capilla. *Grab. de Láminas*, en 5 de Noviembre de 1798.

Señor D. Francisco Bober, Teniente Director de la Escuela de Bellas Artes de la Ciudad de Barcelona. *Escult.* en 29 de Setiembre de 1799.

Señor D. Agustin Esteve y Marqués, Pintor de Cámara de S. M. *Pint.* en 22 de Setiembre de 1800.

Señor D. Vicente Velazquez y Salvador. *Pint.* en 22 de Setiembre de 1800.

Señor D. Mariano Rosell, ántes Perez de Sarrió, Marqués de Argolfa, Caballero Maestrante de esta Ciudad. *Pint.* en 25 de Mayo de 1801.

Señor D. Joaquin de la Croix, Teniente Coronel de los Reales Exércitos, Capitan de Fragata de la Real Armada, é Ingeniero en segundo de Marina &c. en 25 de Mayo de 1801.

Señora Doña María Vicenta Ramon y Ripalda. *Pint.* en 12 de Julio de 1801.

Señor D. Salvador Escrig. *Arquitect.* en 9 de Agosto de 1801.

Señor D. Joaquin Tomás y Sanz. *Arquitect.* en 8 de Setiembre de 1801.

Señor D. Nicolás Minguet. *Arquitect.* en 8 de Noviembre de 1801.

Señor D. Joaquin Mezquita y de Pedro. *Pint.* en 6 de Julio de 1802.

Señora Doña Eulalia Gerona, vecina de Barcelona, en 22 de Julio de 1802.

Señor D. Vicente Llacer y Alegre. *Escul.* en 10 de Julio de 1803.

Señor D. Miguel Parra, Pintor de Flores, en 10 de Julio de 1803.

Señor D. Francisco Grau. *Pint.* en 27 de Mayo de 1804.

Señora Daña María del Pilar Ulzurrun Azanza y Peralta, vecina de Zaragoza. *Pint.* en 29 de Julio de 1804.

Señor D. Francisco Jordan, Grabador de Laminas, en 9 de Setiembre de 1804.

Señor D. Joseph Piquer y Monserrat. *Escult.* en 9 de Setiembre de 1804.

Señor D. Vicente Lluch. *Pint.* en 7 de Octubre de 1804.

Señor D. Pedro Serra y Bosch, vecino de la Ciudad de Barcelona, Arquitecto por S. M. de todos los Edificios pertenecientes á la Real Hacienda, y que se ocupan por ella en dicha Ciudad. *Arquitect.* en 7 de Octubre de 1804.

ACADÉMICOS SUPERNUMERARIOS.

Señor D. Joaquin Campos. *Pint.* en 14 de Agosto de 1773.

Señor D. Vicente Puchol. *Arquitect.* en 14 de Agosto de 1773.

Señor D. Diego Gutierrez. *Pint. en 10 de Junio de 1778.*

Fray Lucas de Valencia, Capuchino. *Pint. en 21 de Junio de 1789.*

Señor D. Pedro Pasqual Calado. *Pint. en 21 de Junio de 1789.*

Señora Doña Casilda Bisbal. *Pint. en 9 de Agosto de 1789.*

El M. R. P. Fr. Carlos Hernandez, del Orden de Predicadores, Lector de Filosofía. *Pint. en 26 de Octubre de 1795.*

Señor D. Joaquin Oliet. *Pint. en 5 de Junio de 1803.*

CONSERGE.

D. Agustin Portaña, en 6 de Abril de 1804.

Imprímase:

Laso.

UVA. BHSC. LEG.08-2 n°0710

UVA. BHSC. LEG.08-2 n°0710

UVA. BHSC. LEG.08-2 n°0710

159

Actas de
S. Carlos.